

<p>Equidad de género</p>	<p>Crearemos el Observatorio de Medios de Comunicación para prevenir la violencia contra las mujeres. Crearemos un Plan de Educación No Sexista para todos los niveles del sistema, que permita superar estereotipos en la educación que reproducen la inequidad e igualdad entre hombres y mujeres. Fiscalizaremos y sancionaremos la discriminación racial y de género en las escuelas y colegios. Compromiso Vota Inteligente. Crearemos el Observatorio de Medios de Comunicación para prevenir la violencia contra las mujeres. Crearemos un Plan de Educación No Sexista para todos los niveles del sistema, que permita superar estereotipos en la educación que reproducen la inequidad e igualdad entre hombres y mujeres. Fiscalizaremos y sancionaremos la discriminación racial y de género en las escuelas y colegios. Compromiso Vota Inteligente. Se propone un nuevo tipo educación que no sea sexista. Para ello se debe: -Incluir la perspectiva de género de manera transversal en la formación docente. -Educación que fomente la cooperación y no la competencia. -Dar educación cívica nuevamente. -Crear espacios de participación y educación. -Develar las diversas formas en que el patriarcado opera en la sociedad. -Desarrollar Jornadas de empoderamiento para Mujeres pobladoras, rurales, etc. -Aplicación, monitoreo y control ciudadano sobre medidas afirmativas establecidas en acuerdos internacionales. -Revisar la ley de cuotas.</p>		<p>Crearemos el Observatorio de Medios de Comunicación para prevenir la violencia contra las mujeres. Crearemos un Plan de Educación No Sexista para todos los niveles del sistema, que permita superar estereotipos en la educación que reproducen la inequidad e igualdad entre hombres y mujeres. Fiscalizaremos y sancionaremos la discriminación racial y de género en las escuelas y colegios. Compromiso Vota Inteligente.</p>	<p>En mi gobierno crearemos el Observatorio de Medios de Comunicación para prevenir la violencia contra la mujer. Además, haré un plan de educación no sexista para superar todos los estereotipos. También fiscalizaré y sancionaré la discriminación racial y de género en las escuelas y colegios. Se incluirá la perspectiva de género de manera transversal en la formación docente, educación que fomente la cooperación y no la competencia, dando nuevamente educación cívica, creando espacios de participación y educación, develando las diversas formas en que el patriarcado opera en la sociedad, desarrollando jornadas de empoderamiento para mujeres pobladoras, rurales, etc, revisando la ley de cuotas y con aplicación, monitoreo y control ciudadano sobre medidas afirmativas establecidas en acuerdos internacionales.</p>		<p>educación no sexista, igualdad de género en la educación</p>					
<p>Equidad de género</p>	<p>penalización a entidades por estereotipos discriminatorios</p>		<p>Propondremos mecanismos de penalización a entidades, instituciones y marcas comerciales que reproducen estereotipos discriminatorios.</p>	<p>Propongo mecanismos de penalización a entidades, instituciones y marcas comerciales que reproducen estereotipos discriminatorios.</p>		<p>penalización por estereotipos discriminatorios</p>					
<p>Equidad de género</p>	<p>mujeres migrantes</p>		<p>Promoveremos la fiscalización de la situación laboral de las mujeres migrantes, sancionando el abuso laboral y generando un proceso informado y de acompañamiento a las mujeres respecto de la vulneración de sus derechos. Aumentaremos los programas de capacitación laboral dirigidos a mujeres migrantes. Mejoraremos el sistema de regularización a niños, niñas y adolescentes migrantes, otorgando visa y regularización migratoria a estudiantes migrantes. Analizaremos la adecuación del funcionamiento de los servicios públicos en relación con las necesidades específicas de las mujeres migrantes, como sus condiciones étnicas, lingüísticas y otros aspectos de su especificidad cultural. Promoveremos la regularización de las visas a personas víctimas de trata, de violencia intrafamiliar y a mujeres embarazadas. Compromiso Vota Inteligente. Para la protección de los derechos laborales de la mujer migrante me comprometo con un Programa efectivo que regule y fiscalice las condiciones laborales de la mujer migrante que: 1) Sea aplicado a nivel nacional con piloto principalmente en la 1era y 2da región, en donde se encuentran la mayor parte de mujeres migrantes. 2) Esté a cargo principalmente del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género y con ayuda del Ministerio del Trabajo.</p>	<p>Sancionaré el abuso laboral contra las mujeres migrantes. Aumentaré los programas de capacitación laborales dirigidos a mujeres migrantes. Mejorará el sistema de regularización a niños, niñas y adolescentes migrantes, otorgandoles visa y regularización. Analizaré la adecuación del funcionamiento de los servicios públicos en relación con las necesidades específicas de las mujeres migrantes. Promoveré la regularización de las visas a personas víctimas de trata, de violencia intrafamiliar y a mujeres embarazadas. Además, en mi gobierno me comprometo con un programa efectivo que regule y fiscalice las condiciones laborales de la mujer migrante que sea aplicado a nivel nacional con piloto principalmente en la 1era y 2da región, y que esté a cargo principalmente del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, con ayuda del Ministerio del Trabajo.</p>		<p>mujeres migrantes</p>					
<p>Equidad de género</p>	<p>mujeres indígenas</p>		<p>Generaremos Políticas Públicas de género que incorporen la particularidad de las mujeres indígenas, prácticas ancestrales y cosmovisión. Incluiremos en las bases curriculares, programas y textos oficiales de la formación educativa los aspectos culturales, científicos, medioambientales, lingüísticos, políticos y género, visibilizando el rol de la mujer indígena en relación con su entorno. Crearemos Jardines Infantiles interculturales con condiciones de habitabilidad, horarios, medios de transporte y currículum adecuados para el cuidado de los hijos menores de mujeres indígenas. Mejoraremos las fuentes de financiamiento para emprendimientos y capacitación que apoyen el ejercicio de oficinas de mujeres indígenas, rurales y urbanas. Diseñaremos programas que introduzcan y refuercen la identidad cultural para las mujeres indígenas urbanas migrantes y nacidas en la ciudad, incorporando y/o recuperando centros ceremoniales. Garantizaremos la participación política y representación pública de las mujeres indígenas en los niveles local, regional y nacional. Crearemos un Fondo Especial de Becas de estudios para mujeres indígenas que cubran integralmente sus estudios de Postgrado, para potenciar el capital humano y la de sus comunidades.</p>	<p>En mi gobierno generaremos políticas públicas de género que incorporen la particularidad de las mujeres indígenas, prácticas ancestrales y cosmovisión. Incorporaré en la formación educativa los aspectos culturales, visibilizando el rol de la mujer indígena. Crearé jardines infantiles interculturales para el cuidado de los hijos menores de mujeres indígenas. Mejores fuentes de financiamiento para el emprendimiento y capacitación a mujeres indígenas, rurales y urbanas. Garantizaré la participación política y representación pública de las mujeres indígenas en los niveles locales, regional y nacional. Además, crearé un Fondo Especial de Becas de estudios para mujeres indígenas que cubran integralmente sus estudios de Postgrado.</p>		<p>mujeres indígenas</p>					
<p>Diversidad sexual</p>	<p>General</p>		<p>Necesitamos erradicar las actuales discriminaciones, agresiones y asesinatos a personas de la Diversidad Sexual, redefiniendo los esfuerzos desde el Estado, para garantizar un rechazo institucional y societal a la homofobia, lesbofobia y la transfobia. Nuestra propuesta gubernamental impulsará un conjunto de políticas, iniciativas y programas que contribuyan al reconocimiento y el derecho a la igualdad a miles de chilenos y chilenos gay, lesbianas, trans y bisexuales que hoy viven una cotidiana discriminación. Es un caso necesario para construir un país inclusivo, diverso y respetuoso con sus habitantes, independiente de su orientación sexual e identidad de género.</p>	<p>Impulsaré un conjunto de políticas que contribuirán al reconocimiento y el derecho a la igualdad a miles de chilenos y chilenos gay, lesbianas, trans y bisexuales que hoy viven una cotidiana discriminación. Si quieres saber más sobre mis propuestas en esta área, dime qué categoría te interesa más: informe para erradicar discriminación, matrimonio igualitario, adopción, ley de identidad de género, prevención de VIH y enfermedades de transmisión sexual, inclusión laboral de personas de la diversidad sexual, datos sobre población LGBTI, educación laica y no sexista, o educación sexual.</p>		<p>Diversidad sexual</p>	<p>¿Qué opina sobre la diversidad sexual?</p>	<p>¿Qué cambios piensa hacer en torno a la diversidad sexual?</p>	<p>¿Qué hará para que la sociedad tenga más igualdad de género?</p>	<p>¿Cómo pondrá fin a la discriminación de la diversidad sexual?</p>	
<p>Diversidad sexual</p>	<p>informe para erradicar discriminación</p>		<p>La Subsecretaría de Derechos Humanos deberá entregar en el plazo de un año un informe sobre cómo erradicar las discriminaciones en nuestros cuerpos normativos, donde se incluya un diagnóstico, propuestas y plazos específicos.</p>	<p>La Subsecretaría de Derechos Humanos deberá entregar en el plazo de un año un informe sobre cómo erradicar las discriminaciones en nuestros cuerpos normativos, donde se incluya un diagnóstico, propuestas y plazos específicos.</p>		<p>informe para erradicar discriminación</p>					

Diversidad sexual	matrimonio igualitario	Pondremos urgencia a la tramitación del Proyecto de ley de Matrimonio Civil Igualitario, dando cuenta de las muchas formas de hacer familia que existen hoy en nuestro país. Aseguraremos que el matrimonio igualitario sea discutido en ambas Cámaras y, además, defendemos la filiación como un componente irrenunciable del proyecto. Si a marzo de 2018 la Ley de Identidad de Género no ha sido despaçada por el Congreso, mantendremos la urgencia para que esto suceda a la brevedad. Fortaleceremos la Ley Antidiscriminación mejorando y facilitando la acción judicial y creando una institucionalidad que prevenga la discriminación. Velaremos por el pleno cumplimiento del fallo Atala y mantendremos un vínculo continuo con las organizaciones de la diversidad sexual.	Me comprometo durante mi gobierno a darle urgencia a la tramitación del Proyecto de ley de Matrimonio Civil Igualitario para asegurar que el matrimonio igualitario sea discutido en el Congreso, defendiendo la filiación como un componente irrenunciable del proyecto. Como también a mantener la urgencia de la Ley de Identidad de Género, a fortalecer la Ley Antidiscriminación, a velar por el cumplimiento del fallo Atala, y a mantener un vínculo continuo con las organizaciones de diversidad sexual.	matrimonio igualitario							
Diversidad sexual	adopción	Promoveremos la igualdad de derechos en términos de la paternidad y/o maternidad, incluyendo el derecho a poder adoptar en igualdad de condiciones a todas las ciudadanas y los ciudadanos, con independencia de su orientación sexual e identidad de género. Impulsaremos la tramitación de un proyecto de ley que consagra adecuadamente los derechos filiativos, lo cual permitirá avanzar en el respeto, reconocimiento irrefutativo y protección legal de los hijos e hijas de las diversas familias. Modificaremos la ley de adopción para que los convivientes civiles tengan los mismos derechos que las personas que poseen vínculo matrimonial, al momento de adoptar un niño o una niña.	Promoveré la igualdad de derechos en términos de la paternidad y/o maternidad, incluyendo el derecho a poder adoptar en igualdad de condiciones con independencia de su orientación sexual e identidad de género. En mi gobierno impulsaremos el proyecto de ley que consagra adecuadamente los derechos filiativos, que permitirá avanzar en el respeto, reconocimiento irrefutativo y protección legal de los hijos e hijas de las diversas familias. Modificaré la ley de adopción para que los convivientes civiles tengan los mismos derechos que las personas que poseen vínculo matrimonial.	adopción, igualdad de derechos paternidad y/o maternidad							
Diversidad sexual	Ley sobre identidad de género	Impulsaremos y propondremos mejoras al proyecto de Ley sobre Identidad de Género, con el objeto de facilitar los trámites correspondientes para el cambio de nombre y sexo legal de una persona. Propondremos mejoras en las regulaciones y protocolos administrativos para tratamientos corporales a hombres y mujeres trans, eliminando la patologización de dichas identidades y asignando presupuestos que permitan la entrega adecuada de los tratamientos hormonales, tanto para hombres como para mujeres que estén realizando adecuación corporal o cambio de sexo.	Impulsaré el proyecto de Ley sobre Identidad de Género para facilitar los trámites para el cambio de nombre y sexo legal de una persona. Mejorará los tratamientos corporales a hombres y mujeres trans, eliminando la patologización. Aseguraré presupuesto para los tratamientos hormonales tanto para hombres como mujeres que estén realizando adecuación corporal o cambio de sexo.	Ley de identidad de género, LIG							
Diversidad sexual	prevención de VIH y enfermedades de transmisión sexual	Pondremos énfasis en la entrega de una educación sexual efectiva y prevención del VIH-SIDA para las y los jóvenes en nuestro país. Para ello: Potenciaremos las campañas de prevención focalizadas y las coberturas en poblaciones afectadas, aumentando los recursos para ello y estableciendo criterios epidemiológicos al momento de asignar los recursos. Fortaleceremos el trabajo de prevención del VIH impulsado por las SEREMIS de Salud, aumentando las coberturas de beneficiarios y los mensajes de ejecución, estableciendo como políticas permanentes e intersectoriales. Mejoraremos los exámenes de detección de VIH en la red pública, privada y comunitaria, incorporando el test rápido. También se establecerán mecanismos de apoyo real a los casos de personas VIH positivo que sean notificadas. Realizaremos estudios de Prevalencia y comportamentales de VIH e ITS en poblaciones con alta tasas de incidencia de VIH y promoveremos la actualización de protocolos y normas de atención para personas lesbianas, gays, trans, y bisexuales en los distintos niveles de atención de salud.	En mi gobierno pondré énfasis en la prevención del VIH-SIDA, a través de campañas de prevención focalizadas en poblaciones afectadas. Fortaleceré el trabajo de prevención del VIH impulsado por las SEREMIS de Salud, aumentando las coberturas de beneficiarios. Mejorará el mecanismo de detección de VIH en la red pública, privada y comunitaria con el test rápido. También realizará estudios de prevalencia y comportamiento de VIH e ITS en poblaciones de alta incidencia y promoveremos la actualización de protocolos y normas de atención para personas lesbianas, gays, trans y bisexuales en los distintos niveles de atención de salud.	prevención de VIH y enfermedades de transmisión sexual							
Diversidad sexual	Inclusión laboral de personas de la diversidad sexual	Estableceremos una mesa de trabajo de la Diversidad Sexual, bajo el aforo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, para tomar medidas sobre la inclusión laboral de personas de la diversidad sexual con énfasis en las personas trans.	Estableceré una mesa de trabajo de la Diversidad Sexual, bajo el aforo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, para tomar medidas sobre la inclusión laboral de personas de la diversidad sexual con énfasis en las personas trans.	Inclusión laboral de personas de la diversidad sexual, inclusión laboral trans							
Diversidad sexual	datos de la población LGBTI	Implementaremos mejoras a nivel estadístico en el levantamiento de datos que permitan una real y mejor caracterización de la población lesbica, gay, bisexual, trans e intersexual (LGBTI) del país.	Implementaré mejoras a nivel estadístico en el levantamiento de datos que permitan una real y mejor caracterización de la población lesbica, gay, bisexual, trans e intersexual (LGBTI) del país.	datos sobre población LGBTI, datos de diversidad sexual							
Diversidad sexual	educación laica y no sexista	Consagraremos el derecho a una educación laica y no sexista como eje rector de las políticas públicas educativas, impulsando y fortaleciendo el respeto a la diversidad sexual y de género como parte de los contenidos de la Educación Cívica dentro de los planes de educación del MINEDUC.	En mi gobierno consagrare una educación laica y no sexista como eje rector de las políticas públicas educativas, impulsando y fortaleciendo el respeto a la diversidad sexual y de género.	educación laica, educación no sexista							
Diversidad sexual	educación sexual	Se fortalecerá la formación inicial y continúa para docentes, equipos directivos y auxiliares, elaborando cursos que aborden la diversidad sexual y de género, desde el enfoque de la práctica docente y el de los derechos humanos. Incorporaremos, dentro del sistema de evaluación docente, estándares relacionados al respeto de la diversidad sexual y de género, y se dispondrá de recursos para desarrollar investigaciones sobre la relación entre las prácticas pedagógicas y la diversidad sexual.	Fortaleceré la formación inicial y continúa para docentes, equipos directivos y auxiliares con cursos sobre la diversidad sexual y de género, desde el enfoque de la práctica docente y el de los derechos humanos.	educación sexual							
Pueblos Indígenas	General	Creemos que el compromiso con cada uno de los pueblos indígenas en Chile es de reconocimiento, protección y fortalecimiento tanto de sus derechos colectivos e individuales, como de sus identidades y cosmovisiones. Como desafío inmediato, avanzaremos a un nuevo y gran pacto por la plurinacionalidad del país, respetando los estándares internacionales, contenidos tanto en el Convenio N° 169 de la OIT, como en la Declaración de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas de la ONU y de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Nuestro gobierno verá porque sus acciones se atergán a algo tan arraigado a los distintos pueblos indígenas como es el buen vivir, kúme nollen, suma qamilla o suma kawsay.	En materia de pueblos indígenas, en mi gobierno avanzaremos a un nuevo y gran pacto por la plurinacionalidad del país. Si quieres saber más sobre mis propuestas en esta área, dime qué categoría te interesa más: reconocimiento constitucional, derecho a determinación, territorios autónomos, representación política indígena, DDHH indígenas, alternativas de cívicos, indicadores derechos indígenas, observador y defensor DDHH, pueblos indígenas de frontera, política indígena urbana, institucionalidad de pueblos indígenas, impacto ambiental en derechos indígenas, sistema nacional de áreas silvestres, energías limpias en territorio indígena, sistema de salud y medicina indígena, emblemas y símbolos, flora y fauna nativa, estudio y lenguas indígenas, telecomunicaciones en territorio indígena, capacitación en tecnología, zonas rurales inteligentes, exportación de productos indígenas, inserción laboral indígena, CONADI, turismo étnico, devolución de tierras indígenas, o pueblo Rapa Nui.	Pueblos indígenas	¿Qué pasará con los pueblos indígenas en su gobierno?	¿Habrá cambios en los derechos de los pueblos indígenas?	¿Se respetarán más los pueblos indígenas?				
Pueblos Indígenas	reconocimiento constitucional a los pueblos indígenas	Reconoceremos constitucionalmente a los pueblos indígenas y el carácter Plurinacional del Estado. Compromiso Vota Inteligente. Reconocimiento a la preexistencia de los pueblos originarios dentro de la constitución chilena con derechos y leyes que favorezcan el "buen vivir".	Reconoceré constitucionalmente a los pueblos indígenas y el carácter Plurinacional del Estado. Además, reconoceré a preexistencia de los pueblos originarios dentro de la constitución chilena con derechos y leyes que favorezcan el "buen vivir".	reconocimiento constitucional							
Pueblos Indígenas	derecho determinación interna de pueblos indígenas	Garantizaremos el derecho colectivo a la libre determinación interna de los pueblos indígenas, incluyendo las autonomías. Continuaremos con el programa de traspasos y compras de tierras, así como la garantía a los derechos culturales y lingüísticos, incluyendo el derecho a la educación intercultural bilingüe, el derecho a la integridad de las culturas y el derecho a la propia espiritualidad.	Garantizaré el derecho colectivo a la libre determinación interna de los pueblos indígenas, incluyendo las autonomías. Continuaré con el programa de traspasos y compras de tierras, así como la garantía a los derechos culturales y lingüísticos, incluyendo el derecho a la educación intercultural bilingüe, el derecho a la integridad de las culturas y el derecho a la propia espiritualidad.	derecho a la determinación							
Pueblos Indígenas	territorios autónomos	En el marco del estado de derecho y de un estado unitario regionalmente descentralizado, se reconocerá e implementará el derecho a distintos grados de autonomía territorial de los pueblos indígenas, estableciéndose en conjunto con ellos y por ley, un mecanismo general para crear "territorios autónomos", a los cuales se les podrá transferir poderes y competencias, de manera gradual.	En mi gobierno se reconocerá e implementará el derecho a distintos grados de autonomía territorial de los pueblos indígenas, estableciéndose en conjunto con ellos y por ley, un mecanismo general para crear "territorios autónomos", a los cuales se les podrá transferir poderes y competencias, de manera gradual.	territorios autónomos							
Pueblos Indígenas	representación política indígena	Favoreceremos la representación política indígena, tanto a nivel de representación parlamentaria como de los Gobiernos Regionales. Los criterios de dicha representación resultarán de un proceso de consulta nacional indígena, de acuerdo con el convenio N°169 de la OIT.	Favoreceré la representación política indígena, tanto a nivel de representación parlamentaria como de los Gobiernos Regionales. Los criterios de dicha representación resultarán de un proceso de consulta nacional indígena, de acuerdo con el convenio N°169 de la OIT.	representación política indígena							

Pueblos Indígenas	DDHH de indígenas		<p>Creación de una comisión intercultural para determinar y reconocer las violaciones a DD.HH. de indígenas y no-indígenas como mecanismo de justicia transicional, buscando poner fin a la criminalización de las demandas sociales y políticas indígenas, y facilitar la desmilitarización de los territorios indígenas. Se evaluará la creación de la figura de un Observador y Defensor de los Derechos Humanos Indígenas, que garantice que, en procesos judiciales donde se vean involucradas personas indígenas, se respeten sus derechos y se les asesore directamente en las instancias de apelación o defensa, tanto a nivel nacional como internacional.</p> <p>Implementaremos indicadores transversales de cumplimiento de los convenios suscritos por el Estado de Chile en materia de derechos indígenas, tomando como base el Convenio N° 169 de la OIT y la Declaración de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas de la ONU y de la OEA.</p>	<p>En mi gobierno crearé una comisión intercultural para determinar y reconocer las violaciones a DD.HH. en materia indígena, y crearé la figura de un Observador y Defensor de los Derechos Humanos Indígenas, que garantice que se respeten sus derechos y se les asesore directamente en las instancias de apelación o defensa, tanto a nivel nacional como internacional. Además, implementaremos indicadores transversales de cumplimiento de los convenios suscritos por el Estado de Chile en materia de derechos indígenas.</p>	derechos humanos indígenas, DDHH indígenas
Pueblos Indígenas	alternativas para indígenas sujetos a pena de cárcel		<p>Impulsaremos una legislación que haga posible tener salidas alternativas especiales, en conformidad con el art. 10 del Convenio N° 169 de la OIT para los indígenas que puedan quedar sujetos a pena de cárcel.</p>	<p>Impulsaré una legislación que haga posible tener salidas alternativas especiales, en conformidad con el art. 10 del Convenio N° 169 de la OIT para los indígenas que puedan quedar sujetos a pena de cárcel.</p>	alternativas de cárcel
Pueblos Indígenas	política pueblos indígenas frontereros		<p>Avanzaremos en una política de Pueblos Indígenas de Frontera, dado que una gran parte de los Pueblos Indígenas están divididos por dos o más Estados (Aymara, Colla, Quechua, Mapuche).</p>	<p>En mi gobierno avanzaremos en una política de Pueblos Indígenas de Frontera, porque algunos están divididos en dos o más Estados.</p>	pueblos indígenas de frontera
Pueblos Indígenas	política indígena urbana		<p>Reorientaremos las políticas destinadas a combatir la pobreza, generando estrategias diferenciadas y específicas para la eliminación de la pobreza que afecta a una parte significativa de la población indígena. Consideraremos a la vivienda indígena urbana con pertinencia cultural, privilegiando espacios de convivencia de grupos familiares del mismo origen étnico.</p>	<p>Reorientaré las políticas destinadas a combatir la pobreza, generando estrategias diferenciadas y específicas para la eliminación de la pobreza que afecta a una parte significativa de la población indígena.</p>	política indígena urbana
Pueblos Indígenas	Institucionalidad de pueblos indígenas		<p>Implementaremos definitivamente el Ministerio de Pueblos Indígenas como el gran articulador de las políticas indígenas y programas sectoriales. Se unificarán los procesos de consulta indígena, revisando sus marcos normativos para adecuarlos a los estándares internacionales, incluyendo el DS 85, y cautelando su financiamiento. Reformularemos la actual política de tierras indígenas, en apoyo a los estándares internacionales, asumiendo para ello procesos de participación y consulta indígena, con objetivos de largo plazo y procedimientos transparentes, siendo considerada siempre de utilidad pública e interés nacional.</p>	<p>Implementaré el ministerio de Pueblos Indígenas. Unificaré los procesos de consulta indígena. Reformularé la actual política de tierras indígenas, en apoyo a los estándares internacionales, asumiendo para ello procesos de participación y consulta indígena, con objetivos de largo plazo y procedimientos transparentes, siendo considerada siempre de utilidad pública e interés nacional.</p>	Institucionalidad de pueblos indígenas
Pueblos Indígenas	impacto ambiental en derechos indígenas		<p>Mejoraremos los procesos de evaluación de impacto ambiental de los proyectos de inversión, a la luz de los estándares internacionales en materia de derechos indígenas.</p>	<p>Mejoraré los procesos de evaluación de impacto ambiental de los proyectos de inversión, a la luz de los estándares internacionales en materia de derechos indígenas.</p>	impacto ambiental en derechos indígenas
Pueblos Indígenas	sistema nacional de áreas silvestres		<p>Estableceremos un sistema de co-gestión de las áreas del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNA SPE), donde las comunidades que habitan en ellas o en sus proximidades tengan un rol preponderante en la administración de estas áreas, incluyendo las marinas y fluviales.</p>	<p>Estableceremos un sistema de co-gestión de las áreas del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNA SPE), donde las comunidades que habitan en ellas o en sus proximidades tengan un rol preponderante en la administración de estas áreas.</p>	sistema nacional de áreas silvestres
Pueblos Indígenas	energías limpias en territorio indígena		<p>Implementaremos un sistema de energías alternativas limpias en territorio indígena, para una mejor calidad de vida, que no afecte la armonía natural y el buen vivir.</p>	<p>Implementaré un sistema de energías alternativas limpias en territorio indígena, para una mejor calidad de vida, que no afecte la armonía natural y el buen vivir.</p>	energías limpias en territorio indígena
Pueblos Indígenas	sistema de salud y medicina indígena		<p>Enviaremos un proyecto de ley que aborde el Reconocimiento y Protección de los sistemas de Salud y Medicina Indígena y sus Agentes (kulliri, machi, etc.). Esta medida incorporará mecanismos de protección de conocimientos sobre naturaleza y aspectos de propiedad intelectual (plantas medicinales, alimentación ancestral, etc.) y salud indígena. Crearemos una División de Salud y Pueblos Indígenas a nivel ministerial. Esta División, en conjunto con el actual Consejo de Salud, acompañará, monitoreará y administrará el sistema de salud indígena, tomando en consideración las particularidades de cada pueblo y la condición urbana o rural de la población.</p>	<p>Enviaré un proyecto de ley que aborde el Reconocimiento y Protección de los sistemas de Salud y Medicina Indígena y sus Agentes. Crearé una división de Salud y Pueblos Indígenas a nivel ministerial.</p>	sistema de salud y medicina indígena
Pueblos Indígenas	propiedad intelectual pueblos indígenas		<p>Reconoceremos los derechos de propiedad intelectual colectivos de los pueblos indígenas sobre sus conocimientos tradicionales y se sancionará la biopiratería, promoviendo la protección de las semillas y los avances tecnológicos emanados desde los pueblos. Promoveremos una reforma para que en los sistemas de protección de hallazgos arqueológicos indígenas estén involucradas las comunidades y que sean éstas las principales protectoras de su patrimonio material.</p>	<p>En mi gobierno reconoceremos los derechos de propiedad intelectual colectivos de los pueblos indígenas sobre sus conocimientos tradicionales y se sancionará la biopiratería, promoviendo la protección de las semillas y los avances tecnológicos emanados desde los pueblos. Hare un sistema de protección de hallazgos arqueológicos indígena en que estén involucradas las comunidades, y que ellas sean las protectoras de su patrimonio material.</p>	propiedad intelectual pueblos indígenas
Pueblos Indígenas	emblemas y símbolos		<p>Los emblemas y símbolos de los pueblos indígenas serán protegidos legalmente.</p>	<p>En mi gobierno protegeré legalmente los emblemas y símbolos de los pueblos indígenas.</p>	emblemas y símbolos
Pueblos Indígenas	flora y fauna nativa		<p>Se propondrá un programa integral de protección de la flora y fauna nativas, elementos esenciales que forman parte de la cultura de los pueblos y se reconocerán los espacios o sitios de significación cultural.</p>	<p>Propongo un programa integral de protección de la flora y fauna nativas, elementos esenciales que forman parte de la cultura de los pueblos y se reconocerán los espacios o sitios de significación cultural.</p>	flora y fauna nativa
Pueblos Indígenas	estudio y lenguas indígenas		<p>Crearemos una instancia para que los conocimientos de las autoridades ancestrales sean conservados y transmitidos a las nuevas generaciones. Creación de un plan y programa de estudio indígena, co-desarrollado entre Pueblos Indígenas y Estado. Este será parte del currículum escolar nacional con la co-educación de las lenguas indígenas y reconocimiento de los derechos lingüísticos. Esto servirá de base para un sistema de formación de educadores de lenguas indígenas.</p>	<p>Crearé una instancia para que se conserven los conocimientos de autoridades ancestrales y sean transmitidos a las nuevas generaciones. Crearé un programa de estudios co-desarrollado entre pueblos indígenas y Estado, y será parte del currículum escolar nacional.</p>	estudio y lenguas indígenas
Pueblos Indígenas	redes telecomunicaciones en territorio indígena		<p>Se dialogará y consultará con las comunidades indígenas el despliegue de redes de telecomunicaciones en territorios indígenas. Se destinará uso de espectro radioeléctrico para fines indígenas, tanto a nivel de uso de medios de comunicación (frecuencias de radios, televisión digital y similares), como frecuencias para fines de interconexión y acceso a internet.</p>	<p>Durante mi gobierno se dialogará y consultará con las comunidades indígenas el despliegue de redes de telecomunicaciones en territorios indígenas.</p>	telecomunicaciones en territorio indígena
Pueblos Indígenas	capacitación de tecnología		<p>Se realizarán capacitaciones periódicas en uso de tecnologías de información y comunicaciones para fines de desarrollo social y económico, y se entregarán herramientas para el diseño de cooperativas rurales y urbanas.</p>	<p>Realizaré capacitaciones periódicas en el uso de tecnologías de información para el desarrollo social y económico en cooperativas rurales y urbanas.</p>	capacitación en tecnología
Pueblos Indígenas	financiamiento a zonas rurales inteligentes		<p>Se abrirán líneas de apoyo con financiamiento CORFO para el desarrollo de "zonas rurales inteligentes", con desarrollo científico técnico y se implementarán líneas de apoyo a centros de innovación indígenas.</p>	<p>Abriré líneas de apoyo con financiamiento CORFO para el desarrollo de zonas rurales inteligentes, con desarrollo científico técnico y apoyo a centros de innovación indígenas.</p>	zonas rurales inteligentes
Pueblos Indígenas	exportación productos indígenas		<p>Prochile atenderá con especial consideración aquellos proyectos agrícolas indígenas con potencial de exportación.</p>	<p>En Prochile atenderé con especial consideración aquellos proyectos agrícolas indígenas con potencial de exportación.</p>	exportación de productos indígenas
Pueblos Indígenas	inserción laboral indígena		<p>Las agencias vinculadas al empleo y la capacitación apoyarán la inserción laboral indígena, rural y urbana, con programas especiales.</p>	<p>Apoyaré a la inserción indígena, rural y urbana, con agencias vinculadas al empleo y capacitación.</p>	inserción laboral indígena
Pueblos Indígenas	CONADI		<p>Se creará un programa nacional enfocado al desarrollo social y económico con enfoque participativo para las comunidades indígenas rurales, al alero de CONADI o de la institución que lo reemplace, con dos líneas: i) Acompañamiento técnico para apalancar recursos de otros programas y organismos públicos y, ii) Recursos no concursables para financiar iniciativas innovadoras de desarrollo territorial, elaboradas en conjunto con las mismas comunidades indígenas.</p>	<p>Crearé un programa nacional enfocado al desarrollo social y económico con enfoque participativo para las comunidades indígenas rurales, al alero de CONADI.</p>	CONADI
Pueblos Indígenas	turismo étnico		<p>Se creará una política nacional de turismo étnico y se implementará la calidad de mpmes indígenas con beneficios especiales para la producción de productos identitarios, tradicionales u orgánicos.</p>	<p>Crearé una política nacional de turismo étnico e implementaré la calidad de MIPYMES indígenas con beneficios especiales para la producción de productos identitarios, tradicionales u orgánicos.</p>	turismo étnico

Obras Públicas	fondo de infraestructura público	Programa Final	<p>Para darle sustentabilidad a este tremendo esfuerzo de inversión, será necesario contar con un Fondo de Infraestructura que, por un lado, otorgue garantías para la inversión en las grandes obras de inversión, que se emprendan a través de las diferentes opciones de APP, ayudando a reducir el costo de financiamiento de obras de interés nacional. Por otro lado, puede aportar capital para complementar los esfuerzos de inversión que se emprendan a través de las modalidades de APP, que sean de interés prioritario para el Estado. Cuando sea de interés nacional, también podrá contribuir a desarrollar los estudios necesarios para proyectos de APP.</p>	<p>Crearé un Fondo de Infraestructura, que otorgue garantías para inversión en las grandes obras de inversión y que, por otro lado, pueda aportar capital para complementar los esfuerzos de Inversión de Asociaciones Público-Privadas, mientras sean de interés prioritario para el Estado y el país.</p>	fondo de Infraestructura público						
Obras Públicas	eficiencia inversión pública	Programa Final	<p>Se incrementará la eficiencia del proceso de inversiones en el sector público. El sistema de inversiones del sector público debe mejorar su eficiencia y calidad para la construcción y puesta en marcha de obras de infraestructura social que impactan directamente en la calidad de vida de los sectores más vulnerables, tanto en las ciudades como en las zonas no urbanas. Nos referimos, en particular, a hospitales y soluciones para el transporte masivo.</p>	<p>Mejorará en eficiencia y calidad el proceso de inversión del sector público, principalmente en obras que impactan directamente en la calidad de vida de los sectores más vulnerables, como hospitales y transporte masivo.</p>	eficiencia inversión pública						
Obras Públicas	licitación carreteras	Programa Final	<p>Se dará nuevo impulso al sistema de concesiones en carreteras, perfeccionando el marco regulatorio. En efecto, con el fin de eliminar reajustes exagerados en tarifas, la regla general será que toda obra adicional será licitada. En otras palabras, debe perfeccionarse el sistema de licitación de las concesiones urbanas e interurbanas evaluando los sistemas de indexación, los subsidios cruzados que encarecen el transporte de pasajeros, los sistemas de adecuación de las obras mientras dura la concesión y los sistemas de fiscalización.</p>	<p>Impulsaré un nuevo sistema de concesiones en carreteras, eliminando los reajustes exagerados en las tarifas; la regla general será que toda obra adicional será licitada.</p>	licitación carreteras						
Obras Públicas	trenes	Programa Final	<p>Revitualización de los trenes. Siendo un país tan largo, reevaluaremos las posibilidades de nuestra estructura ferroviaria, a la luz tanto de nuestros desafíos competitivos y de integración nacional como de los avances tecnológicos que nos pueden permitir reducir el costo del transporte de la carga, la contaminación, la congestión vial y aportar a nuestra seguridad nacional.</p>	<p>Reevaluaré las posibilidades de nuestra estructura ferroviaria, a fin de que los avances tecnológicos nos puedan permitir reducir el costo del transporte de carga, la contaminación y la congestión vial.</p>	trenes						
Obras Públicas	inversión privada	Programa Final	<p>Se promoverá la inversión privada, ordenando y simplificando los procesos administrativos, pero asegurando la calidad del sistema de evaluación de impactos ambientales y el cumplimiento de todas las exigencias regulatorias pertinentes, como ya se señaló anteriormente.</p>	<p>Promoveré la inversión privada, ordenando y simplificando los procesos administrativos, pero asegurando la calidad del sistema de evaluación de impactos ambientales y el cumplimiento de todas las exigencias regulatorias pertinentes.</p>	Inversión privada						
Energía	General		<p>En mi gobierno tendremos como objetivo incrementar la generación, transmisión y distribución de energía en base a fuentes cada vez más limpias, autóctonas y a precio competitivo, reemplazando progresivamente el consumo de combustibles fósiles, tenemos la oportunidad histórica de convertirnos en uno de los países líderes en energías renovables no convencionales.</p>	<p>En mi gobierno tendremos como objetivo incrementar la generación, transmisión y distribución de energía en base a fuentes cada vez más limpias, autóctonas y a precio competitivo, reemplazando progresivamente el consumo de combustibles fósiles. Tenemos la oportunidad histórica de convertirnos en uno de los países líderes en energías renovables no convencionales. Si quieres saber más sobre mis propuestas en esta área, dime qué categoría te interesa: sistema eléctrico, eficiencia energética, asociatividad energética, distribución energética, usuarios inteligentes con potencial energético, o transporte eléctrico.</p>	Energía						
Energía	sistema eléctrico	Programa Final	<p>A corto plazo, concentraremos nuestros esfuerzos en asegurar que se concreten las inversiones pendientes en el sistema eléctrico, particularmente en los más de 150 proyectos aprobados de energías solar, eólica e hidráulica.</p>	<p>A corto plazo, aseguraré que se concreten las inversiones pendientes en el sistema eléctrico, particularmente en los más de 150 proyectos aprobados de energías solar, eólica e hidráulica.</p>	sistema eléctrico						
Energía	eficiencia energética	Programa Final	<p>Procuraremos un acuerdo nacional para una Estrategia de Transición Energética, que tenga como propósito la eficiencia energética, la reducción de emisión de los gases de efecto invernadero, el abandono progresivo de los combustibles fósiles y el desarrollo de las ERNC eficientes. Fomentaremos la eficiencia energética en el diseño y construcción de edificios, viviendas, empresas e infraestructura.</p>	<p>Procuraré un acuerdo nacional para una Estrategia de Transición Energética, que tenga como propósito la eficiencia energética, la reducción de emisión de los gases de efecto invernadero, el abandono progresivo de los combustibles fósiles y el desarrollo de las ERNC eficientes. Fomentaré la eficiencia energética en el diseño y construcción de edificios, viviendas, empresas e infraestructura.</p>	eficiencia energética						
Energía	asociatividad energética	Programa Final	<p>Promoveremos una Ley de Asociatividad y Desarrollo Local que incentive y regule la inclusión de las comunidades en el desarrollo de proyectos de energía.</p>	<p>Promoveré una Ley de Asociatividad y Desarrollo Local que incentive y regule la inclusión de las comunidades en el desarrollo de proyectos de energía.</p>	asociatividad energética						
Energía	distribución energética		<p>Impulsaremos una nueva ley de distribución cuyo propósito será mejorar la seguridad y calidad del suministro de energía eléctrica para clientes regulados.</p>	<p>Impulsaré una nueva ley de distribución, cuyo propósito será mejorar la seguridad y calidad del suministro de energía eléctrica para clientes regulados.</p>	distribución energética						
Energía	usuarios inteligentes con potencial energético		<p>Mediante cambios regulatorios y de estándares, iniciaremos el camino para que las familias no sean sólo consumidores pasivos de energía, sino usuarios inteligentes con potencial de generar pequeños excedentes de energía.</p>	<p>Mediante cambios regulatorios y de estándares, iniciaré el camino para que las familias no sean sólo consumidores pasivos de energía, sino usuarios inteligentes con potencial de generar pequeños excedentes de energía.</p>	usuarios inteligentes con potencial energético						
Energía	transporte eléctrico		<p>Impulsaremos una política de progresiva transformación del transporte urbano público a eléctrico, como alternativa más limpia y económica en comparación con vehículos de combustión convencionales.</p>	<p>Impulsaré una política progresiva de transformación del transporte urbano público a un sistema eléctrico, siendo una alternativa más limpia y económica que los vehículos de combustión.</p>	transporte eléctrico						
Banda Ancha y desarrollo digital	General		<p>La infraestructura digital de banda ancha y alta calidad no es lujo de país rico, sino una condición habilitante para el desarrollo económico y el bienestar de toda la población del país. Hoy es tan indispensable para el desarrollo como las infraestructuras de energía, agua y transporte.</p>	<p>La infraestructura digital de banda ancha y alta calidad no es lujo de país rico, sino una condición habilitante para el desarrollo económico y el bienestar de toda la población del país. Si quieres saber más sobre mis propuestas en esta área, dime qué categoría te interesa: estrategia nacional de banda ancha, cable submarino de fibra óptica, política nacional y regional de digitalización, o agenda digital.</p>	Banda ancha y desarrollo digital	¿Incrementará el desarrollo digital del país?	¿Tendremos mejoras con respecto a la banda ancha?				
Banda Ancha y desarrollo digital	estrategia nacional de banda ancha		<p>Impulsaremos una Estrategia Nacional de Banda Ancha Ultra Rápida desde Arica a Punta Arenas, que promueva el despliegue de una red de fibra óptica de alta calidad, resiliente y de alta capilaridad. Las metas definidas son: conectar al 100% de las escuelas, servicios de salud y PYMES a una velocidad mínima de 1 Gbps; conectar al 80% de los hogares a una velocidad de 100 Mbps.</p>	<p>Impulsaré una Estrategia Nacional de Banda Ancha Ultra Rápida desde Arica a Punta Arenas, que promueva el despliegue de una red óptica de alta calidad, resiliente y de alta capilaridad con metas definidas.</p>	estrategia nacional de banda ancha						
Banda Ancha y desarrollo digital	cable submarino de fibra óptica		<p>Licitaremos los estudios para la construcción de un cable submarino de fibra óptica que aproveche nuestra posición en el Océano Pacífico Sur, situando a Chile como la puerta de entrada digital a Latinoamérica desde Asia.</p>	<p>Licitaré los estudios para construir un cable submarino de fibra óptica que aproveche nuestra posición en el Océano Pacífico Sur, para situar al país como la puerta de entrada digital a Latinoamérica desde Asia.</p>	cable submarino de fibra óptica						
Banda Ancha y desarrollo digital	política nacional y regional de digitalización		<p>Desarrollaremos una política nacional y regional de digitalización que se orientará tanto a las personas como a las empresas. Entre las iniciativas destaca la universalización del comercio electrónico. Promoveremos la digitalización de la salud y de los sectores productivos.</p>	<p>Desarrollaré una política nacional y regional de digitalización orientada a las personas y empresas en la que se universalizará el comercio electrónico y se promoverá la digitalización de la salud y sectores productivos.</p>	política nacional y regional de digitalización						
Banda Ancha y desarrollo digital	agenda digital		<p>A corto plazo, impulsaremos una agenda digital, con el propósito de que al año 2022 se logre una Administración Pública accesible 100% vía internet móvil. Impulsaremos un Plan Nacional y Regional de Digitalización del Estado y un programa nacional para el desarrollo de habilidades digitales para los ciudadanos, con énfasis en las escuelas técnicas.</p>	<p>A corto plazo, impulsaré una agenda digital para que al año 2022 se logre una Administración Pública accesible 100% vía internet móvil. Impulsaré un Plan Nacional y Regional de Digitalización del Estado y un programa nacional para el desarrollo de habilidades digitales para los ciudadanos, con énfasis en las escuelas técnicas.</p>	agenda digital						
Ciencia, tecnología e innovación	General		<p>El objetivo de la política CTI debe ser transformar a Chile en un país que basa su progreso económico-social en la creación de conocimiento e innovación. Esto implica que debe estar indisolublemente articulada con las políticas de desarrollo productivo y de desarrollo social.</p>	<p>El objetivo de la política CTI debe transformar a Chile en un país que basa su progreso económico-social en la creación de conocimiento e innovación. Si quieres saber más sobre mis propuestas en esta área, dime qué categoría te interesa: recursos en ciencia, tecnología e innovación, institucionalidad ciencia, tecnología e innovación, becas ciencias, tecnología e innovación, o plataforma de información integrada.</p>	Ciencia, tecnología e innovación, progreso económico, desarrollo social	¿de qué forma innovará en el progreso económico social?	¿que hará con respecto al progreso económico social?				
Ciencia, tecnología e innovación	recursos ciencia, tecnología e innovación		<p>Incrementaremos drásticamente los recursos destinados a ciencia, tecnología e innovación. El gasto en CTI también debe canalizar recursos hacia la I+D+i para enfrentar grandes retos nacionales (p. ej. desastres naturales, envejecimiento, obesidad, recursos hídricos) y principales prioridades del desarrollo productivo.</p>	<p>Incrementaré drásticamente los recursos destinados a ciencia, tecnología e innovación. Canalizaremos recursos hacia la I+D+i (investigación, desarrollo e innovación) para enfrentar grandes retos nacionales y principales prioridades de desarrollo productivo.</p>	recursos ciencia, tecnología e innovación						
Ciencia, tecnología e innovación	institucionalidad ciencia, tecnología e innovación		<p>Fortaleceremos la institucionalidad CTI. Aceleraremos la instalación del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCTCI). Conformaremos el Consejo de CTI para el Desarrollo como órgano asesor de la Presidencia de la República.</p>	<p>Fortaleceré la institucionalidad CTI, aceleraremos la instalación del Ministerio de Ciencia y Tecnología, y conformaremos el Consejo de CTI para el Desarrollo como órgano asesor del Presidente.</p>	institucionalidad ciencia, tecnología e innovación						

Pesca, acuicultura y mar	General	La nueva política pesquera debe fundamentarse en tres ejes. En primer lugar, se profundizará la visión de sostenibilidad ambiental, social y económica de la pesca y la acuicultura. En efecto, Chile debe aspirar a un liderazgo mundial en materia del concepto de Economía En segundo lugar, se reorientará la política de pesca-acuicultura hacia la generación de más valor y no de más cantidad de toneladas exportadas, siguiendo el ejemplo de países como Islandia. Esto implica una política industrial de desarrollo de la industria alimentaria, donde la investigación, innovación y desarrollo (I+D+i), la formación de recursos humanos avanzados y la formación técnico-profesional sean los ejes centrales. Y, en tercer lugar, dada la fuerte conflictividad y heterogeneidad del sector, es indispensable el diálogo y acuerdos entre los sectores público, industrial, artesanal y laboral. En este contexto, el rol del Estado debe ser fortalecido. La construcción de un nuevo compromiso histórico que sustente este nuevo abordaje tomará tiempo y no basta que se desarrolle a nivel nacional. Requiere de un proceso de descentralización del Estado que permita a los gobiernos regionales un rol de creciente importancia.	Mi política pesquera se fundamenta en tres ejes. 1) Profundizar una visión de sostenibilidad ambiental, social y económica de la pesca y la acuicultura. 2) Orientaré la política de pesca-acuicultura hacia la generación de más valor y no más toneladas. 3) Ante el conflicto en el sector es indispensable el diálogo y acuerdos entre los sectores públicos, industriales, artesanales y el mundo laboral. Si quieres saber más sobre mis propuestas en esta área, dime qué categoría te interesa: normativa e institucionalidad pesquera, Ley de pesca o pesca artesanal.	Pesca, acuicultura y mar	¿Después del caso de ley de pesca, qué cambios realizará en este sector?	¿Qué pasará con la ley de pesca en su gobierno?	¿Cómo protegerá el mar chileno?	¿Qué hará con las leyes de pesca y mar?	¿Cuáles son sus ideas para proteger el mar chileno?
Pesca, acuicultura y mar	normativa e institucionalidad pesquera	Se fortalecerá la institucionalidad y gobernanza pesquera. Para ello, se impulsará un sistema nacional de desarrollo pesquero y acuícola, no sólo fortaleciendo la capacidad de diseño e implementación de políticas públicas para el sector, sino sobre todo fortaleciendo entidades como IFOP, SERNAPESCA e INDESPA que está por aprobarse en la presente administración. Al mismo tiempo, se requiere fortalecer un desarrollo integrado del borde costero, dando espacio al desarrollo de la acuicultura de pequeña escala, de la pesca artesanal y del turismo.	Fortaleceré la institucionalidad y gobernanza pesquera. Para ello, impulsaré un sistema nacional de desarrollo pesquero y acuícola, fortaleciendo a entidades como IFOP, SERNAPESCA e INDESPA. Fortaleceré un desarrollo integrado del borde costero, dando espacio al desarrollo de la acuicultura de pequeña escala, de la pesca artesanal y del turismo.	normativa e institucionalidad pesquera					
Pesca, acuicultura y mar	Ley de Pesca	Se modificará la Ley General de Pesca y Acuicultura (Ley 20.657) del 2012 con el objeto de							
subsanar diversos problemas tales como una mejor redistribución de las cuotas, revisar el fraccionamiento y									
asegurar la sobrevivencia del recurso pesquero, entre otros objetivos.	Modificaré la Ley de Pesca y Acuicultura del 2012 con el objetivo de asignar mejor redistribución de las cuotas, revisar el fraccionamiento y asegurar la sobrevivencia del recurso pesquero.	Ley de Pesca							
Pesca, acuicultura y mar	pesca artesanal								
todo el territorio nacional e impidiendo por ley las denominadas "perforaciones" por parte del sector									
Industrial.	Cerraré las 5 millas exclusivas para la pesca artesanal en todo el territorio nacional, impidiendo por la ley las "perforaciones" por parte del sector industrial.	pesca artesanal							
Turismo	General	Transformaremos a Chile en una Potencia Turística, donde las regiones con sus atractivos naturales, culturales y su gente sean el centro del desarrollo, el cual será sostenible, innovador, accesible e inteligente, donde los turistas, chilenos o extranjeros, podrán vivir una experiencia memorable en cada uno de los rincones de nuestra patria y transmitirla al mundo.	Transformaré a Chile en una Potencia Turística, donde las regiones con sus atractivos naturales, culturales y su gente sean el centro del desarrollo, el cual será sustentable, innovador, accesible e inteligente, donde los turistas, chilenos o extranjeros, podrán vivir una experiencia memorable en cada uno de los rincones de nuestra patria y transmitirla al mundo. Si quieres saber más sobre mis propuestas en esta área, dime qué categoría te interesa: Fondo de Desarrollo Sustentable del Turismo, Promoción Turística, Acceso al Turismo o Innovación Turística.	Turismo	¿Cómo fortalecerá el turismo para que tenga una mayor productividad y presencia internacional?	¿Cómo mejorará el turismo en Chile?	¿Cuál es su visión con respecto al turismo chileno?	¿Qué piensa hacer para que Chile se convierta en una potencia turística a nivel mundial?	
Turismo	fondo de desarrollo sustentable del turismo	Crearemos un Fondo de Desarrollo Sustentable del Turismo, implementado en las regiones que tienen un alto potencial turístico como un real eje clave de su vocación productiva.	Crearé un Fondo de Desarrollo Sustentable del Turismo, implementado en las regiones que tienen un alto potencial turístico como un real eje clave de su vocación productiva.	fondo de desarrollo sustentable del turismo					
Turismo	promoción turística	Consolidaremos la promoción turística nacional e internacional, mediante campañas y comunicación estratégica. Incluiremos en el currículo escolar, como objetivo transversal, el turismo. Crearemos el programa "Cheque vacaciones" para salir de vacaciones dentro del país. Promoveremos y Consolidaremos las zonas de interés turístico (ZOIT)	Consolidaré la promoción turística nacional e internacional, mediante campañas y comunicación estratégica. Incluiré en el currículo escolar, como objetivo transversal, el turismo. Crearé el programa "Cheque vacaciones" para salir de vacaciones dentro del país. Además, promoveré y consolidaré las zonas de interés turístico (ZOIT).	promoción turística					
Turismo	acceso al turismo	Facilitaremos el acceso al turismo de las Mipymes, incentivando su formalización como empresas y capacitándolas en marketing, idiomas, modelos de negocios y redes digitales. Promoveremos el acceso universal en las principales áreas silvestres protegidas del país.	Facilitaré el acceso al turismo de las Mipymes, incentivando su formalización como empresas y capacitándolas en marketing, idiomas, modelos de negocios y redes digitales. Promoveré el acceso universal en las principales áreas silvestres protegidas del país.	acceso al turismo					
Turismo	innovación turística	Potenciaremos proyectos emblemáticos e innovadores para el turismo en las regiones. Se potenciarán los programas de especialización inteligente, denominados "Transforma Turismo".	Potenciaré proyectos emblemáticos e innovadores para el turismo en las regiones y los programas de especialización inteligente, denominados "Transforma Turismo".	innovación turística					
Pequeña Empresa	General	Para que ello sea posible, es fundamental asegurar la libre competencia en los mercados chilenos, para así evitar las prácticas predatorias contra la pequeña empresa. Al mismo tiempo, es clave reducir las asimetrías regulatorias y prácticas de grandes empresas e incluso de servicios públicos que discriminan o impactan negativamente en la pequeña empresa. Y no menos importante, se requiere perfeccionar y ordenar los instrumentos para que las MIPYMES mejoren su acceso al mercado nacional, regional y global. Por ello, se revisarán y mejorarán los instrumentos de fomento, innovación, acceso a nuevas tecnologías y capacitación. En particular, promoveremos iniciativas legales y normativas para combatir la generación de monopolios y monopsonios que tanto dañan y asfixian a las MIPYMES y también a los consumidores.	Reduciré las asimetrías regulatorias y prácticas de grandes empresas e incluso de servicios públicos que discriminan o impactan negativamente en la pequeña empresa. Además, perfeccionaré los instrumentos para que las MIPYMES mejoren su acceso nacional, regional y global. Si quieres saber más de mis propuestas en esta área, dime sobre qué tema te interesa conocer más: legislación pequeñas empresas, oligopolios, Ferias Libres, Plan de compras públicas, centro de desarrollo de negocios y transferencias tecnológicas, centro de estudios MIPYME, intermediación de MIPYME, Senpe MIPYME, Producción Impulsa MIPYME, Azúcar de Corto y Sercotec para MIPYME, Banco Estado, Crédito MIPYME o Reforma Start-Up.	Pequeña Empresa	¿Que hará su gobierno por las pequeñas empresas?	¿Que pueden esperar las pymes de su mandato?	¿Como ayudará al emprendedor?		
Pequeña Empresa	legislación pequeña empresa	Impulsaremos el Estatuto de la Pequeña Empresa 2.0 que perfeccione la legislación y las regulaciones que faciliten su acceso al mercado, su formalización, el pronto pago de sus facturas, el acceso al fomento y al crédito y corrijan las regulaciones que menoscaban su capacidad de competir o realizar negocios con grandes empresas.	Perfeccionaré la legislación y las regulaciones que faciliten el acceso al mercado, el pronto pago de sus facturas, el acceso al fomento y al crédito y corrijan las regulaciones para que puedan competir con grandes empresas.	legislación pequeña empresa					
Pequeña Empresa	oligopolios	Se fortalecerá la FNE y el TDLC para impedir y sancionar abusos de oligopolios u oligopsonias contra la pequeña empresa. La debilidad regulatoria en este campo facilita la concentración de la riqueza, impidiendo una competencia efectiva.	Fortaleceré la FNE y el TDLC para impedir y sancionar abusos de oligopolios u oligopsonias contra la pequeña empresa.	oligopolios					
Pequeña Empresa	ferias libres	Se presentará un proyecto de Ley orientado a la protección y desarrollo de Ferias Libres, porque éstas constituyen el principal y más barato canal distribuidor de productos frescos y saludables. Estas tienen el potencial de contribuir a un enfoque preventivo en la política de salud. También regularemos por ley la expansión territorial de supermercados y de malls, con vistas a recuperar el rol del pequeño comercio, siguiendo la experiencia de países desarrollados de la OCDE.	Presentaré un proyecto de ley orientado a la protección y desarrollo de Ferias Libres. También regularé por ley la expansión territorial de supermercados y malls para recuperar el rol del pequeño comercio.	ferias libres					

Descentralización	Ingresos propios de los gobiernos regionales y locales	<p>Equidad en el pago de las patentes comerciales entre las grandes tiendas y los emprendedores locales, eliminando el tope de 6.000 UTM e incorporando como factor adicional de distribución las ventas por sucursal, el metraje cuadrado por sucursal, entre otros.</p> <p>Aumento de ingresos locales vía creación de un impuesto a la tasa de grandes empresas forestales (más de 200 ha). Actualmente la actividad forestal es una de las actividades productivas que se encuentra exenta del pago de impuesto predial, lo que va en directo detrimento de los ingresos locales. Así también, se evaluará eliminar dicha exención.</p> <p>Crearemos un fondo nacional de desarrollo municipal independiente del FNDR, con tres ejes: infraestructura urbana, medio ambiente y desarrollo económico. Los municipios postularán a través del Sistema Nacional de Inversiones.</p> <p>Impulsaremos la ley de rentas regionales para incentivar inversiones a través de un sistema tributario de discriminación positiva, que rebaje impuestos de primera y segunda categoría a personas y empresas que se emplacen en regiones. Mayor cantidad de emprendimiento en regiones y comunal implica un mayor ingreso por la vía de patentes.</p> <p>Aumento de recaudación de impuesto territorial por la vía de crear un nuevo tramo de avalúo. Hoy, los avalúos superiores a 90 millones de pesos erogan el 1,2% de sus avalúos. Con ello, las propiedades de la clase media son afectas al mismo porcentaje que sectores altos o del último decil. Se propone generar un nuevo tramo que extienda el 1,2% hasta los 200 millones y que avalúos superiores a dicha cifra aporten el 1,4% de sus avalúos. Con ello, se aumentarían los ingresos municipales directos y del Fondo Común Municipal.</p>	<p>Para aumentar los ingresos propios de los gobiernos regionales y locales, proponemos equidad en el pago de patentes comerciales entre las grandes tiendas y los emprendedores locales, crear un impuesto a la tasa de grandes empresas forestales, impulsar la ley de rentas regionales para incentivar inversiones, rebajando impuestos a quienes se instalen en regiones, y un aumento de la recaudación de impuesto territorial para la vía de crear un nuevo tramo de avalúo. Además, crearemos un fondo nacional de desarrollo municipal independiente del FNDR, enfocado en infraestructura urbana, medio ambiente y desarrollo económico.</p>								
Descentralización	transparencia, participación y rendición de cuentas en gobiernos regionales y locales	<p>Promover la responsabilidad del manejo del presupuesto municipal respecto de las obligaciones establecidas en la ley orgánica municipal, sobre gastos, pasivos, pasivos contingentes, deuda previsual y perfeccionamiento docente. La transgresión de la responsabilidad fiscal debe traducirse en intervención del municipio, confiriendo al interventor, las facultades de Acallada y/o del combo, según sea el caso.</p> <p>Teniendo en cuenta la heterogeneidad de la realidad comunal-municipal, promoveremos el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la ley 20.285 de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, que establezca el Consejo para la Transparencia. En el marco de la Política de Cohesión Social y Territorial Sustentable, promoveremos la gobernanza territorial a través de instancias de participación vinculante en los territorios para la formulación y control de los procesos de desarrollo socio-territorial.</p> <p>Propondremos una ley de presupuestos participativos municipales que establecerá por ley normas, controles y procesos para instaurar esta forma de planificación en los municipios del país, atascando un porcentaje progresivamente creciente del presupuesto.</p> <p>Fortaleceremos los consejos comunales de organizaciones de la sociedad civil (COSOC), incluyéndolos de manera vinculante en el proceso de elaboración del presupuesto. De la misma manera, estableceremos un mecanismo de instancia comunitaria de políticas públicas, donde la comunidad fijará sus prioridades y propuestas a ser financiadas por los municipios.</p> <p>Impulsaremos un proyecto de ley sobre iniciativas populares, plebiscitos y consultas de inversión regional, con el objeto de dotar a la máxima autoridad, el Gobernador Regional, de la posibilidad de realizar plebiscitos o consultas públicas sobre algunos aspectos de la inversión y planificación regional, así como instaurar la posibilidad de generar iniciativas populares de inversión regional, bajo determinadas reglas y temas.</p> <p>Proyecto de Ley sobre Fortalecimiento de la Sociedad Civil y Fomento de la Asociatividad Ciudadana, que apunte a simplificar los procesos de creación, modificación y cierre de organizaciones sin fines de lucro y organizaciones sociales comunitarias, promover la asociación entre organizaciones para la postulación a fondos; mejorar y modernizar los procesos administrativos para la postulación de fondos concursables dirigidos a la sociedad civil, las rendiciones de cuentas y las consultas en esta materia; crear en cada región una unidad que controle y supervise el correcto uso de los recursos públicos por parte de las organizaciones sociales comunitarias y sin fines de lucro.</p>	<p>Para promover la transparencia, participación y rendición de cuentas en gobiernos regionales y locales, proponemos: promover la responsabilidad del manejo del presupuesto municipal y el cumplimiento de la Ley de Transparencia en municipios. También propondremos una ley de presupuestos participativos municipales y fortaleceremos los consejos comunales de organizaciones de la sociedad civil, incluyéndolos de manera vinculante en el proceso de elaboración del presupuesto. Impulsaremos un proyecto de ley para que el gobernador regional pueda realizar plebiscitos o consultas públicas sobre algunos aspectos de la inversión y planificación regional, además de instaurar la posibilidad de generar iniciativas populares de inversión regional. Por último, proponemos un proyecto de ley sobre Fortalecimiento de la Sociedad Civil y Fomento de la Asociatividad Ciudadana, que apunte a simplificar los procesos de creación, modificación y cierre de organizaciones sin fines de lucro y organizaciones sociales comunitarias, entre otros.</p>								
Descentralización	capital humano regional	<p>Impulsar políticas de atracción y retención de capital humano calificado en comunas y regiones de Chile, mediante incentivos para que profesionales de distintas áreas tomen la decisión de radicarse o desarrollar sus respectivos proyectos de vida en comunas y regiones del país. Se evaluará la creación del Instituto Nacional de Formación Municipal (INAF), para capacitar a las funcionarios, funcionarios, directivos, alcaldesas y alcaldes en el ejercicio de sus funciones específicas, mejorando así la gestión en general y de los servicios municipales en particular. Esta iniciativa implica:</p> <p>Certificación por competencias de "EDILES". Que esta Escuela levante el perfil de "edil" para que certifique a los candidatos a alcaldes, alcaldesas y concejales, generando los conocimientos básicos para acceder a la representación comunal. Esta certificación sería obligatoria para todo aquel o aquella que quisiese postular a los cargos electivos.</p> <p>Competencias Laborales del sector municipal. Por otra parte, desarrollar la certificación en base a perfiles de competencias, de tal forma que, en adelante, para ingresar a trabajar en un municipio, obligatoriamente deberá estar certificado.</p> <p>Implantaremos un Sistema de Alta Dirección Pública Municipal.</p>	<p>Para fortalecer el capital humano en regiones y comunas, impulsaremos políticas de atracción de capital humano calificado en comunas y regiones de Chile. Se evaluará la creación del Instituto Nacional de Formación Municipal para capacitar a funcionarios y autoridades en el ejercicio de sus funciones específicas. Además, implementaremos un sistema de Alta Dirección Pública Municipal.</p>								

Descentralización	mejorar el ordenamiento territorial	<p>Compromiso Vota Inteligente: -Legislar sobre la materia, creando un organismo autónomo o dotando a un organismo ya existente, de facultades para aplicar y hacer aplicar a los demás actores de la administración del Estado, las políticas nacionales de planificación territorial. Este organismo debe estar abocado a la planificación territorial del país, a revisar los distintos sectores donde se estén aplicando decisiones que tengan relación a la planificación territorial.</p> <p>-Construir la planificación territorial en base a procesos de Participación Ciudadana y al principio de Justicia Ambiental, evitando zonas de sacrificio.</p> <p>-Reconocer la importancia de la toma de decisiones a nivel local, respecto de la orientación que la ciudadanía espera de sus propias localidades, lo que se regula a través de los gobiernos regionales y municipios.</p> <p>-Hacer vinculante las políticas de planificación territorial, en la toma de decisiones de las distintas autoridades, incluyendo especialmente la Evaluación Ambiental.</p>	<p>Propongo durante mi gobierno mejorar el ordenamiento territorial, legislando y creando un organismo autónomo o dotando a un organismo ya existente, de facultades para aplicar y hacer aplicar a los demás actores de la administración del Estado, políticas nacionales de planificación territorial. Además, construiré la planificación territorial en base a procesos de participación ciudadana y al principio de justicia ambiental, reconoceré la importancia de la toma de decisiones a nivel local y haré vinculante las políticas de planificación territorial, incluyendo especialmente la Evaluación Ambiental.</p>	mejorar el ordenamiento territorial								
Ciudad	General	<p>Por otra parte, el déficit cualitativo asciende a 1.217.801 viviendas que necesitan ser mejoradas, adaptadas o ampliadas. Para los barrios y condominios también debemos asegurar su revitalización y rehabilitación integral. Junto a ello, debemos superar la inequidad urbana de nuestras ciudades y comunas, mediante la construcción de parques, plazas, equipamientos públicos y acceso a movilidad urbana. Nuestras propuestas buscan una mejora real en la vida de las familias. No podemos seguir con políticas de vivienda ajenas al territorio y a la ciudad. Por otra parte, el déficit cualitativo asciende a 1.217.801 viviendas que necesitan ser mejoradas, adaptadas o ampliadas. Para los barrios y condominios también debemos asegurar su revitalización y rehabilitación integral. Junto a ello, debemos superar la inequidad urbana de nuestras ciudades y comunas, mediante la construcción de parques, plazas, equipamientos públicos y acceso a movilidad urbana. Nuestras propuestas buscan una mejora real en la vida de las familias. No podemos seguir con políticas de vivienda ajenas al territorio y a la ciudad.</p>	<p>En mi gobierno propongo una mejora real en la vida de las familias. El déficit en vivienda llega a 1.217.801 hogares que necesitan ser mejorados, adaptados o ampliados. Superaré la inequidad urbana de nuestras ciudades y comunas, mediante la construcción de parques, plazas, equipamientos públicos y acceso a movilidad urbana. Si se interesa saber más sobre mis propuestas en este tema, elige una categoría: Regulación de viviendas en altura, recuperación de plusvalía, derecho a la vivienda, asentamientos humanos seguros, déficit de vivienda, mejora integral de viviendas, movilidad urbana sostenible, perspectiva de género en la ciudad, patrimonio cultural, banco de suelo público, corporaciones públicas de SERVIU, segregación urbana en nuestras ciudades, normativa de áreas verdes para un estándar mínimo nacional, mayor participación efectiva en los proyectos urbanos.</p>	<p>En mi gobierno propongo una mejora real en la vida de las familias. El déficit en vivienda llega a 1.217.801 hogares que necesitan ser mejorados, adaptados o ampliados. Superaré la inequidad urbana de nuestras ciudades y comunas, mediante la construcción de parques, plazas, equipamientos públicos y acceso a movilidad urbana. Si se interesa saber más sobre mis propuestas en este tema, elige una categoría: Regulación de viviendas en altura, recuperación de plusvalía, derecho a la vivienda, asentamientos humanos seguros, déficit de vivienda, mejora integral de viviendas, movilidad urbana sostenible, perspectiva de género en la ciudad, patrimonio cultural, banco de suelo público, corporaciones públicas de SERVIU, segregación urbana en nuestras ciudades, normativa de áreas verdes para un estándar mínimo nacional, mayor participación efectiva en los proyectos urbanos, integración ciudadana para la planificación urbana.</p>	¿Cómo planea cuidar nuestras ciudades?	¿Mejorará la calidad de nuestras ciudades?	¿propone algún cambio para nuestras ciudades?					
Ciudad	regulación de las viviendas en alturas y alta densidad	<p>Regulación de las viviendas en altura y alta densidad. Proyecto de Ley que modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza, para la regulación de las viviendas en altura y alta densidad, con el fin de hacerlas seguras y sostenibles a largo plazo para las familias. Estableceremos normas mínimas obligatorias que garanticen una superficie mínima para las viviendas, mantengan una relación apropiada con el entorno y aseguren un desarrollo físico y mental equilibrado de las personas. Asimismo, generaremos normas específicas de densidad para asegurar que las edificaciones, especialmente las habitacionales, cumplan requisitos mínimos de diseño en cuanto a calidad, tamaño y escala, garantizando la salubridad, seguridad, convivencia, gestión y permanencia de la edificación en el tiempo.</p>	<p>Crearé un proyecto de Ley que modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su ordenanza, para la regulación de las viviendas en altura y alta densidad, con el fin de hacerlas seguras y sostenibles a largo plazo para las familias. Estableceremos normas mínimas obligatorias que garanticen una superficie mínima para las viviendas, mantengan una relación apropiada con el entorno y aseguren un desarrollo físico y mental equilibrado de las personas.</p>	regulación de viviendas en altura, viviendas en altura, edificios, ghettos verticales, guetos verticales								
Ciudad	proyecto de ley para recuperación de plusvalías	<p>Asegurar que los beneficiarios de la inversión pública favorezcan a todos y todas. Presentaremos un Proyecto de Ley para la recuperación de plusvalías producidas por los cambios normativos en los Planes Reguladores y por las inversiones y obras públicas. En diversos países del mundo y desde hace más de 200 años, el Estado regula la recuperación de plusvalías producidas por las inversiones o cambios normativos que realiza. El aumento de valor de los terrenos y bienes inmuebles por alguno de estos cambios es muy alto. Aunque en Chile ha habido una fuerte resistencia a este tipo de medidas, hoy resulta necesario que una parte de la revalorización producida por las decisiones y las grandes obras públicas sea recuperada por el Estado, en beneficio del conjunto de la sociedad. No se trata de un impuesto, sino de la recuperación de un excedente cuya generación no es imputable a la propiedad del bien.</p>	<p>En mi gobierno presentaremos un proyecto de ley para la recuperación de plusvalías producidas por los cambios normativos en los Planes Reguladores y por las inversiones y obras públicas. Hoy es necesario que una parte de la revalorización producida por las decisiones y las grandes obras públicas sea recuperada por el Estado, en beneficio de toda la sociedad.</p>	recuperación de plusvalía								
Ciudad	derecho a la vivienda, la ciudad y el territorio en la nueva constitución	<p>Derecho a la vivienda, la ciudad y el territorio en la Nueva Constitución. La resolución de las problemáticas, satisfacción de necesidades de vivienda y superación de las brechas de desigualdad en nuestras ciudades y territorio es un enorme desafío, que requiere una acción integral y estructural desde el Estado, en tanto responsable de velar por el bien común. Gran parte de las carencias que vivimos y reconocemos en nuestros entornos diarios son fruto de decisiones adoptadas sobre el supuesto de que el mercado regularía el funcionamiento y la organización de nuestro habitat. No ha sido así, pues la naturaleza del mercado no contempla velar por el bien común. Es posible construir un gran pacto social que establezca una nueva manera de entender nuestra relación con el territorio y confiera al Estado un rol activo, con principios y derechos, así como atribuciones efectivas para velar por un desarrollo territorial y urbano sostenible social, ambiental y económicamente.</p>	<p>En mi gobierno, nos enfocaremos en el Derecho a la vivienda, la ciudad y el territorio en la Nueva Constitución para la resolución de los problemas de satisfacción de necesidades de vivienda y superación de las brechas de desigualdad en nuestras ciudades y territorio.</p>	derecho a la vivienda								
Ciudad	proyecto de ley de asentamientos humanos seguros y resilientes	<p>Proyecto de Ley de Asentamientos Humanos Seguros y Resilientes. Realizaremos acciones coordinadas para reducir los factores desencadenantes del riesgo, como la pobreza, la desigualdad, el cambio climático y el uso insostenible de los recursos naturales en que se empeñará nuestro gobierno con base en este programa. Para eso, presentaremos el Proyecto de Ley de Asentamientos Humanos Seguros y Resilientes que incluirá una serie de cambios en leyes sectoriales, con el fin de incorporar la prevención de riesgos naturales (como Tsunami, marejadas, desprendimientos) y riesgos generados por los humanos (como incendios, contaminación de agua, suelo y aire). Esto implica también la realización de mapas oficiales y públicos de amenazas en todo el país.</p>	<p>Presentaremos el Proyecto de Ley de Asentamientos Humanos Seguros y Resilientes que incluirá una serie de cambios en leyes sectoriales, con el fin de incorporar la prevención de riesgos naturales (como tsunamis, marejadas, desprendimientos) y riesgos generados por los humanos (como incendios, contaminación de agua, suelo y aire). Esto implica también la realización de mapas oficiales y públicos de amenazas en todo el país.</p>	asentamientos humanos seguros								

Ciudad	déficit de vivienda y regularización.	<p>Una nueva visión para reducir el déficit de vivienda. Incorporaremos un nuevo enfoque en la solución habitacional proporcionada por el Estado. Las políticas de vivienda no se limitarán a facilitar una vivienda a las familias, sino que procurarán viviendas adecuadas, bien localizadas, en entornos seguros, con garantía de acceso a bienes y servicios, con el fin de superar la segregación y la pobreza urbana. Para eso, nos ocuparemos en concretar las siguientes iniciativas: Perfeccionar los actuales programas actuales de arriendo, desarrollados por el MINVU, beneficiando a 50.000 familias.</p> <p>Se revisará la regulación y fiscalización de los arriendos del mercado privado, garantizando condiciones de habitabilidad, salubridad y seguridad, evitando situaciones de abuso sobre las familias más vulnerables y los inmigrantes.</p> <p>Consolidar el nuevo programa de construcción de vivienda pública y programa de rehabilitación de bienes patrimoniales para arriendo y creación de un ente público que gestione y mantenga las viviendas públicas, iniciándose con 2.000 familias beneficiarias.</p> <p>Crearemos un programa permanente para la conservación, rehabilitación y recuperación de edificios y conjuntos habitacionales patrimoniales, para 2.000 familias.</p> <p>Mayor inversión en programas de vivienda para los más necesitados: daremos especial impulso e inversión a los programas existentes de campamentos, habitabilidad rural y pequeñas localidades, integrando programas de habitabilidad social, dirigidos a 120.000 familias.</p> <p>Construcción de 100.000 nuevas viviendas en el marco de programas de integración social.</p> <p>Mantener las ayudas para el acceso a viviendas integradas de los sectores medios, para 80.000 familias.</p> <p>Diseñar programas permanentes para autogestión asistida, cooperativas y otras formas de organización solidaria para la reconstrucción e intervenciones públicas directas de pequeña escala, iniciándose con la solución para 2.000 familias.</p> <p>Incorporar nuevos sistemas de construcción, más rápidos y para distintas necesidades, a través de la prefabricación de la vivienda y sus componentes, que formarán parte de los programas regulares como programa de inversión en Investigación y Desarrollo (I+D).</p> <p>Aseguremos que las mujeres accedan en igualdad de condiciones a los beneficios de arriendo y propiedad, como manera de asegurar su autonomía.</p>	<p>Incorporaré un nuevo enfoque en la solución habitacional proporcionada por el Estado. Perfeccionaré los actuales programas de arriendo, su regularización y fiscalización. También rehabilitación de bienes patrimoniales para arriendo, programas existentes de campamentos, integrando habitaciones sociales para las familias más vulnerables, acceso a viviendas integradas de los sectores medios, nuevos sistemas de construcción. Además aseguraremos que las mujeres accedan en igualdad de condiciones a los beneficios de arriendo y propiedad.</p>	Déficit de vivienda
Ciudad	programa para la mejora integral de viviendas, barrios y comunidades	<p>Mejora integral de nuestras viviendas, barrios y comunidades. Programa integral de revitalización de las áreas más deficitarias y segregadas en 20 ciudades de todas las regiones del país, a cargo de los Gobiernos Regionales y los municipios que beneficiarán directamente a 50.000 familias. La corresponsabilidad y la participación de las comunidades son el medio para articular y empoderar a las familias y vecinos para lograr barrios seguros y solidarios y como una acción preventiva frente a riesgos sociales. Las comunidades serán parte integral desde el diagnóstico participativo, la definición de necesidades y prioridades, fase de diseño y seguimiento, además de la capacitación en diversos temas de interés, generando un proyecto común asumido por todos y todas. Se trata de agrupar en un territorio las inversiones, programas y proyectos de los distintos sectores públicos para realizar conjuntamente actuaciones basadas en una política pública de distribución y equidad territorial: equipamientos como jardines infantiles, escuelas, comisarías, áreas verdes.</p> <p>Se mantendrán además los programas para el mejoramiento de viviendas, de los que se beneficiarán otras 430.000 familias.</p>	<p>Crearé un programa integral de revitalización de las áreas más deficitarias y segregadas en 20 ciudades de todas las regiones del país, a cargo de los Gobiernos Regionales y los municipios que beneficiarán directamente a 50.000 familias. Las comunidades serán parte integral desde el diagnóstico participativo, la definición de necesidades y prioridades, fase de diseño y seguimiento, además de la capacitación en diversos temas de interés, generando un proyecto común asumido por todas y todas. Se mantendrán además los programas para el mejoramiento de viviendas, que beneficiarán a otras 430.000 familias.</p>	mejora integral de viviendas
Ciudad	movilidad urbana sostenible	<p>Movilidad urbana sostenible. La ciudad es un espacio para las personas, por lo que queremos ciudades humanas, amables y sostenibles. Avanzaremos hacia un sistema de transporte público como instrumento de inclusión social, mejorando la cobertura y calidad en todo el país, con un servicio digno y eficiente. Invertiremos en obras y programas para incorporar a los peatones, ciclistas y otros modos no contaminantes en el sistema de movilidad urbana.</p>	<p>En mi gobierno avanzaremos hacia un sistema de transporte público como instrumento de inclusión social, mejorando la cobertura y calidad en todo el país, con un servicio digno y eficiente. Invertiremos en obras y programas para incorporar a los peatones, ciclistas y otros modos no contaminantes al sistema de movilidad urbana.</p>	movilidad urbana sostenible
Ciudad	perspectiva de género en las ciudades	<p>Una ciudad con perspectiva de género. Las mujeres y los hombres tienen distintas necesidades y formas de relacionarse con sus entornos y con la ciudad, debido a la división sexual del trabajo.</p> <p>Las mujeres, en su mayoría, son de hecho responsables del cuidado y del ámbito doméstico, tareas no remuneradas. Las necesidades sociales y espaciales relativas al cuidado de la población dependiente y a la autonomía económica de las mujeres tienen lugar a diversas escalas: la vivienda, el barrio y la ciudad. Por tanto, están vinculadas a los aspectos clásicos del urbanismo: equipamientos, transporte, actividad económica, seguridad y espacio público, participación y toma de decisiones.</p> <p>Por ello, introduciremos este enfoque en todas las decisiones que se tomen sobre el territorio, la planificación y en la información que contamos sobre ello, promoviendo la incorporación de la perspectiva de género en los instrumentos de planificación, ejecución, construcción y evaluación de intervenciones urbanas.</p>	<p>Las necesidades sociales y espaciales relativas al cuidado de la población dependiente y a la autonomía económica de las mujeres tienen lugar a diversas escalas: la vivienda, el barrio y la ciudad. Promoviere la incorporación de la perspectiva de género en los instrumentos de planificación, ejecución, construcción y evaluación de intervenciones urbanas.</p>	perspectiva de género en la ciudad
Ciudad	perservación del patrimonio cultural	<p>Patrimonio Cultural, una responsabilidad en común. El Estado asumirá en su conjunto la preservación del patrimonio cultural, involucrando a las comunidades y empresas activamente en su conservación. Incorporaremos la conservación patrimonial como un enfoque permanente en la política pública, en los programas, políticas y estrategias. Implementaremos a todas las instituciones y servicios públicos en la adquisición, mantenimiento y conservación activa de edificios de valor patrimonial. Al mismo tiempo, presentaremos un Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural que asegure su regulación, gestión y conservación.</p>	<p>Incorporaré la conservación patrimonial como un enfoque permanente en la política pública. Al mismo tiempo, presentaré un Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural que asegure su regulación, gestión y conservación.</p>	patrimonio cultural
Ciudad	banco de suelo público para proyectos urbanos y habitacionales	<p>En mi gobierno me comprometo a una mayor participación efectiva en los proyectos urbanos, a través de procesos que logren convocar a vecinos. Con esto, se busca conocer la identidad del barrio, identificar necesidades y determinar prioridades. En este sentido, me encargaré de que los proyectos identificados como prioritarios por los municipios cuenten con un sistema de participación temprana y vinculante; que contemplen metodologías participativas concretas, a fin de asegurar que dichos espacios sean diseñados y construidos en conjunto con la comunidad.</p>	<p>En mi gobierno continuaremos el convenio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo con el Ministerio de Bienes Nacionales y con la Subsecretaría de Desarrollo Regional para el traspaso de terrenos para vivienda social y lo ampliaremos para incluir bienes inmuebles susceptibles de ser habitados como vivienda pública de arriendo. Restableceremos los fondos para la glosa existente en la Ley de Presupuestos para la compra de terrenos por parte de los SERVIU para proyectos urbanos y habitacionales.</p>	banco de suelo público

Política de Defensa	governabilidad democrática de la defensa		<p>Es preciso fortalecer la gobernabilidad democrática de la Defensa, introduciendo las modificaciones constitucionales y legales necesarias que permitan la eficaz conducción de las FF. AA por parte de las autoridades e instituciones democráticas. Es importante aumentar la capacidad de decisión y control del Congreso Nacional en esta materia.</p> <p>Perfeccionamiento de la Ley del Ministerio de Defensa (Ley N° 20.624 o Ley Orgánica del Ministerio de Defensa Nacional).</p> <p>Fortaleceremos el rol de la Auditoría Ministerial, centralizando las dependencias de Auditoría y Control Interno existentes en un solo órgano de fiscalización y dependiendo directamente del Ministro de Defensa Nacional. Se creará un Consejo de Defensa Nacional como una instancia asesora de la Presidencia que reemplaza a dictatorial Consejo de Seguridad Nacional actual. Para ello el Ministerio de Defensa abrirá los canales apropiados, de acuerdo con las posibilidades que otorga la Ley 20.500, sobre la participación de la sociedad civil en las políticas, planes y programas que impulse el Estado.</p>	governabilidad democrática de la defensa					
Política de Defensa	modernización de las fuerzas armadas		<p>Enviar al Congreso la Norma que Deroga la Ley del Cobre: Se enviará al poder legislativo la ley que establece la asignación de recursos correspondientes a una planificación presupuestaria plurianual (ministerial). La Ley de Presupuesto debe contemplar la anualidad respectiva, sujeta a la discusión, aprobación y control parlamentario.</p> <p>Modernizar la Carrera Militar: Estudiar una modernización de la carrera militar, en cuanto a su extensión, reinscripción posterior al retiro y su sistema previsional. Los ascensos a partir de los grados superiores a mayor serán por mérito, ponderándose su antigüedad, hoja de servicio, estudios de posgrados, aptitudes y capacidades adquiridas durante la carrera.</p> <p>Para aprovechar la experiencia del personal más antiguo y evitar su temprana desvinculación, se aumentará la planta del escafafón de complemento y el tiempo máximo permitido para permanecer de 5 a 10 años.</p> <p>Se impulsará un programa integral de reincorporación al mercado laboral civil a la oficialidad y suboficialidad que pasa a retiro, evaluando sus resultados.</p> <p>Reformulación de la ANEP: Revisar las funciones y estructuras de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, para posicionarla al nivel de los centros equivalentes a nivel internacional.</p> <p>Ciberdefensa: Se evaluará el avance de las políticas que se han establecido a la fecha. Se determinará cómo la Defensa Nacional puede contribuir, bajo la conducción de la autoridad respectiva, a la formación de un ciberespacio libre, abierto, seguro y resiliente.</p> <p>Una política de inclusión en las FF.AA.: Avanzar en el fortalecimiento de un enfoque de igualdad y gratuidad en los procesos de selección y admisión en las escuelas de oficiales y suboficiales. Reforzar los contenidos en derechos humanos, equidad de género y diversidad sexual y ética.</p> <p>Reformar la Justicia Militar: Reducir la competencia de los tribunales militares y el alcance del fuero militar en tiempos de paz. Modificar la composición de los Cortes Marciales, las que en su mayoría deberían estar integradas por ministros civiles.</p> <p>Industria Militar: Se conformará un gobierno corporativo del conjunto de las empresas de defensa estatal (FRAME, ASMAR, ENAER) creando sinergias inter empresariales y generando proyectos integrados. Las empresas indicadas pueden jugar un rol destacado en la reindustrialización del país y en su fortalecimiento tecnológico.</p> <p>Nueva institucionalidad para la adquisición de armamentos: En este contexto, se fortalecerá el conjunto y se racionalizarán los procesos de adquisición de armamentos, creándose una división especializada en el Ministerio de Defensa.</p>	Modernización de las Fuerzas Armadas					
Justicia	General		<p>Hoy en Chile cada vez es más necesario impulsar la colaboración a nivel de los tribunales. La comunidad debe ser parte de un sistema bidireccional de consulta en relación con el trabajo de los tribunales, de modo que el ciudadano, la comunidad sean –más allá de un recolector de información o de servicios– una parte participativa en el funcionamiento del tribunal o Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura.</p>	Justicia	¿Que reformas se realizarán para mejorar los sistemas de justicia?	¿Como se verán afectadas las políticas judiciales?	¿Cuál es su opinión respecto a la justicia chilena?		
Justicia	tribunales administrativos		<p>Tribunales Administrativos en el Seno del Poder Judicial. • Se evaluará la creación de tribunales administrativos integrados al Poder Judicial, tales tribunales podrán tener salas especializadas para conocer las materias específicas hoy entregadas a los tribunales especiales, tales como Libre Competencia, Aduanera y Tributarias, de Contratación Pública, etc.</p> <p>• Creación de un recurso general y supletorio de impugnación de los actos administrativos ante los tribunales. Unificación de los recursos de reclamación en materia de procedimientos administrativos sancionatorios, autorizatorios y concesionales.</p> <p>• Modificación a la Legislación de Ejecución de Penas y su Control Jurisdiccional. En el Derecho Penal de la Ejecución de Penas se comprueba la carencia de normas que regulen la forma en que se cumplen las penas restrictivas de libertad y las restrictivas de otros derechos. Igualmente es necesario complementar las normas sobre destino de las penas pecuniarias.</p>	tribunales administrativos					
Justicia	mecanismo nacional de prevención de la tortura		<p>Implementaremos todas las medidas que estén a nuestro alcance, en el marco de las leyes vigentes, para que los lugares de detención no sean propicios a la vulneración de los derechos humanos.</p>	mecanismo nacional de prevención de la tortura					
Justicia	código de ejecución de penas		<p>• Dictar un Código de Ejecución de Penas que establezca los derechos de las personas sometidas a una privación de libertad) y que reúna los todos de beneficios o derechos estableciendo una progresión de ellos.</p> <p>• Regular las formalidades de control de la ejecución de las penas privativas de libertad, consagrándose la existencia de una judicatura especializada y los recursos judiciales que permitan que esto no quede sometido a la mera actividad administrativa.</p> <p>• Establecer el modo y la forma de control de las penas restrictivas de libertad, lo que hoy no existe.</p> <p>• Establecer de manera clara y precisa las diversas penas restrictivas de derechos, eliminando la de inhabilitación para el ejercicio de derechos políticos y consignando otras, como la imposibilidad de contratar directa o indirectamente con los órganos de la Administración del Estado.</p> <p>• Establecer el destino de la multa, que hoy es la principal pena pecuniaria.</p>	código de ejecución de penas	Durante mi gobierno dictaré un Código de Ejecución de Penas que regule las formalidades de control de la ejecución de las penas privativas de libertad, establezca el modo y la forma de control de las penas restrictivas de libertad, establezca de manera clara y precisa las diversas penas restrictivas de derechos y el destino de la multa.				

Economía y crecimiento	Impuestos	Programa final	<p>1. Crear un sistema tributario más simple y justo que, manteniendo la carga tributaria global, estructure el crecimiento, el empleo, la inversión, el emprendimiento y la innovación.</p> <p>• Reintegrar gradualmente el impuesto a nivel de empresas con los impuestos pagados por las personas.</p> <p>• Hacer converger gradualmente la tasa del impuesto de primera categoría a los niveles promedio de los países de la OCDE.</p> <p>40• Reducir y simplificar la carga administrativa de la reforma tributaria, especialmente para las Pymes, y otorgar mayor seguridad jurídica a empresas y personas.</p> <p>• Establecer incentivos que reactiven la inversión</p>	<p>Proponemos crear un sistema tributario más simple y justo, manteniendo la carga tributaria global. Para esto, proponemos reintegrar gradualmente el impuesto a nivel de empresas con los impuestos que pagan las personas. Además, queremos hacer converger gradualmente la tasa del impuesto del primera categoría a los niveles OCDE. Estableceré incentivos que reactiven la inversión, y reduciré y simplificaré la carga administrativa de la reforma tributaria, sobre todo para las pymes.</p>	ok	Impuestos	¿Subirá los impuestos?	¿Habrá impuestos para empresas?	¿Subirá los impuestos a las personas?	¿Subirá los impuestos a las empresas?	¿Qué hará en materia de impuestos?	¿Bajará los impuestos?	Impuestos, sistema tributario, más impuestos, menos impuestos, impuestos de las personas, impuestos a las empresas,
Economía y crecimiento	Déficit fiscal	Programa final	<p>2. Gobernar con responsabilidad ante la difícil situación creada por el déficit fiscal, el aumento de la deuda pública y el exceso de gastos comprometidos para el periodo 2019-2021, que superan con creces los ingresos permanentes del fisco:</p> <p>• Reasignar recursos y evaluar la continuidad de los programas mal evaluados</p> <p>• Reducir los gastos en nuevas contrataciones, viáticos, horas extra y asesorías a honorarios.</p> <p>• Converger gradualmente a un balance entre ingresos y gastos estructurales en los próximos 6 a 8 años, para estabilizar y luego reducir los niveles de deuda pública en relación al PIB.</p> <p>• Perfeccionar e institucionalizar la regla fiscal para asegurar su credibilidad en el tiempo.</p> <p>Promover una Agenda de Reimpulso Productivo a través de una batería de 30 medidas que despejen las barreras de entrada a los mercados y otros factores que inhiben la innovación, el emprendimiento y la libre competencia. Entre las medidas consideradas en la agenda se cuentan las siguientes: modernización del sistema de notarios y conservadores, masificación de la firma electrónica, eliminación de la burocracia para crear empresas, modernización de la distribución eléctrica, mayor competencia en el cobotaje marítimo y en el sector financiero, incluyendo el prepaqueo de créditos asociados a tarjetas de créditos, la movilidad de garantías hipotecarias, la masificación de medios de pago electrónico y la eliminación de otras medidas.</p> <p>41• Crear una Oficina de Competitividad, Inversión y Productividad dedicada a guiar, revisar y simplificar las regulaciones vigentes y gestionar la Agenda de Reimpulso Productivo. La oficina establecerá una "Guía Chilena para una Buena Regulación", revisará la regulación nueva o existente y evaluará sus beneficios y costos, proponiendo el mejoramiento o eliminación de toda regulación que no cumpla con los estándares de la guía o que simplemente se encuentre obsoleta.</p>	<p>Creemos que hay que gobernar con responsabilidad ante el déficit fiscal y el aumento de la deuda pública. Por eso proponemos evaluar la continuidad de programas mal evaluados, además de reducir gastos en nuevas contrataciones, viáticos, horas extras y asesorías. Proponemos converger gradualmente a un balance entre ingresos y gastos estructurales en los próximos 6 a 8 años, y luego reducir la deuda pública. Además, queremos perfeccionar e institucionalizar la regla fiscal para asegurar su credibilidad en el tiempo.</p>	ok	Déficit fiscal	¿Qué hará para revertir el déficit fiscal?	¿Qué hará con la deuda pública?	déficit fiscal, deuda pública, regla fiscal, gastos fiscales, gastos del sector público,				
Economía y crecimiento	Productividad	Programa final	<p>41• Crear una Oficina de Competitividad, Inversión y Productividad dedicada a guiar, revisar y simplificar las regulaciones vigentes y gestionar la Agenda de Reimpulso Productivo. La oficina establecerá una "Guía Chilena para una Buena Regulación", revisará la regulación nueva o existente y evaluará sus beneficios y costos, proponiendo el mejoramiento o eliminación de toda regulación que no cumpla con los estándares de la guía o que simplemente se encuentre obsoleta.</p>	<p>Para mejorar la productividad en Chile, propongo una Agenda de Reimpulso Productivo, con medidas como modernizar sistema de notarios, menos burocracia para crear empresas, modernizar la distribución eléctrica, masificar medios de pago electrónicos, entre otros. Además, impulso la creación de una Oficina de Competitividad, Inversión y Productividad que gestionará esta agenda.</p>	ok	Productividad económica	¿Cómo potenciará la productividad?	¿Qué hará en materia de productividad?	¿Qué propone para aumentar la productividad?	productividad, agenda de reimpulso productivo, aumentar la productividad, impulsar la productividad			
Economía y crecimiento	Grandes proyectos de inversión	Programa final	<p>• Establecer una Oficina de Gestión de Proyectos de Inversión dedicada al acompañamiento y agilización del proceso de aprobación de permisos de los proyectos de mayor envergadura, para lo cual se establecerán protocolos a nivel de servicio y reportes a un Comité de Ministros de Inversión, que dará cuenta en forma abierta y transparente del avance de las iniciativas.</p> <p>• Crear un incentivo regional para atraer inversiones, en que los grandes proyectos aporten al desarrollo local en las comunas donde se emplacen.</p>	<p>Para los proyectos de inversión de mayor envergadura, propongo que exista una Oficina de Gestión de Proyectos de Inversión dedicada al acompañamiento y agilización de los permisos. Además, es importante crear un incentivo regional para atraer inversiones, en que los grandes proyectos aporten al desarrollo local de las comunas donde se emplacen.</p>	Ok	Grandes proyectos de economía	grandes proyectos de inversión, grandes inversiones, atraer inversiones,						
Economía y crecimiento	Empresas públicas	Programa final	<p>• Modernizar las empresas públicas, dotándolas de un marco regulatorio moderno y común.</p>	<p>Entre mis propuestas está modernizar las empresas públicas, dotándolas de un marco regulatorio moderno y común.</p>	ok	empresas públicas	¿Qué propone hacer con las empresas públicas?	¿Se regularán las empresas públicas?					
Economía y crecimiento	Tratados de libre comercio (TLCs)	Programa final	<p>• Avanzar hacia una tercera fase de integración al mundo, negociando los acuerdos comerciales faltantes, estableciendo integraciones aduaneras y digitales, en particular con los países de la Alianza del Pacífico, y facilitando el libre tránsito de personas.</p>	<p>Creo que Chile debe iniciar una nueva fase de integración al mundo, negociando acuerdos comerciales faltantes, con más integraciones aduaneras y digitales (sobre todo con los países de la Alianza del Pacífico) y facilitando el libre tránsito de personas.</p>	ok	TLCs, tratados de libre comercio, acuerdos comerciales, integraciones aduaneras, alianza del pacífico, libre tránsito de personas,	¿Cuáles son sus planes en cuanto a los Tratados de Libre Comercio?	¿Crearás nuevos acuerdos comerciales?					
Economía y crecimiento	Proyectos Ambientales	Programa final	<p>• Reestructurar y agilizar el Sistema de Evaluación Ambiental, a fin de lograr el desarrollo de procesos más expeditos, con altos estándares de calidad ambiental y en un marco de certeza jurídica para los titulares, la comunidad y los distintos servicios públicos que participan en la evaluación.</p>	<p>Una de mis propuestas es reestructurar y agilizar el Sistema de Evaluación Ambiental (SEA), para que sus procesos sean más expeditos, con altos estándares de calidad ambiental y en un marco de certeza jurídica para quienes los presentan, las comunidades involucradas y los servicios públicos que participan en la evaluación.</p>	ok	proyectos económicos ambientales, colusión, sistema de evaluación ambiental, estándares de calidad ambiental,	¿Qué hará con las empresas que dañan el ambiente?	¿Qué hará para que las empresas se comprometan con el medio ambiente?	¿Regulará a las empresas en su impacto ambiental?				
Economía y crecimiento	Libre competencia	Programa final	<p>• Proteger la libre competencia mediante el monitoreo del proceso de aprobación para fusiones y el fortalecimiento de la delación compensada.</p> <p>• Establecer criterios que permitan quantificar los daños por conductas anticompetitivas.</p> <p>• Despejar barreras de entrada a los mercados para nuevos competidores y los costos de salida para los consumidores.</p> <p>• Regular los mercados de economía colaborativa para facilitar la adecuada operación de sus plataformas.</p>	<p>En mis propuestas incluyo proteger la libre competencia monitoreando el proceso de aprobación de fusiones y el fortalecimiento de la delación compensada (el mecanismo por el que quien denuncia primero una colusión recibe bajas o exención de la multa). Además, hay que fijar criterios que permitan quantificar los daños de las conductas anticompetitivas, despejar barreras de entrada a los mercados para nuevos competidores (y costos de salida para los consumidores). También propongo regular los mercados de economía colaborativa para facilitar la adecuada operación de sus plataformas.</p>	ok	libre competencia, colusión, conductas anticompetitivas, regular los mercados, colusiones	¿Qué hará para evitar las colusiones?	¿Qué medidas se tomarán para sancionar las colusiones?	¿Potenciará la libre competencia?	¿Está de acuerdo con las colusiones?	¿Qué opina de las colusiones?	¿Acabará con las colusiones?	

Economía y crecimiento	Derechos de los consumidores	Programa final	<ul style="list-style-type: none"> Hacer más eficaz la acción del SERNAC a favor de los consumidores, para que éstos puedan ejercer sus derechos, y asegurar la debida atención de los usuarios del sector público ampliando su rol a esta materia. Mejorar sus competencias y capacidades, con criterios conocidos, transparentes y objetivos. Fortalecer el derecho del consumidor a elegir y contratar libremente, mejorando el acceso a información en línea sobre precios y características comparativas de los productos. Dictar un Reglamento de Seguridad de Productos y coordinar a las distintas autoridades en materia de seguridad en el consumo. Crear un mecanismo para adaptar los contratos indefinidos a las condiciones cambiantes, sin costos excesivos y con respeto a los derechos del consumidor. 	La acción del SERNAC debe ser más eficaz, y propongo que su ámbito de acción también incluya al sector público. Además, voy a fortalecer el derecho del consumidor a la libre elección, con más información en línea sobre precios y productos. Propongo también dictar un Reglamento de Seguridad de Productos y crear un mecanismo para adaptar los contratos indefinidos a las condiciones cambiantes, sin costos excesivos y con respeto a los derechos del consumidor.	ok	derechos de los consumidores, SERNAC, consumidores	¿Cómo se protegerá al consumidor?	¿Mejorará el SERNAC?	¿Qué hará por los derechos del consumidor?									
Trabajo	General	Programa final	<ul style="list-style-type: none"> Debemos modernizar las relaciones e incentivos laborales para volver a crear empleos de calidad, mejores salarios, inclusión laboral y asegurar los derechos de los trabajadores. Si quieres saber más de mis propuestas sobre trabajo, dime qué tema te interesa: jornada laboral, trabajo a distancia, flexibilidad, negociación colectiva, vacaciones, huelga, dirección del trabajo, sala cuna, independientes, capacitaciones, reconversión o desempleo. 	Debemos modernizar las relaciones e incentivos laborales para volver a crear empleos de calidad, mejores salarios, inclusión laboral y asegurar los derechos de los trabajadores. Si quieres saber más de mis propuestas sobre trabajo, dime qué tema te interesa: jornada laboral, trabajo a distancia, flexibilidad, negociación colectiva, vacaciones, huelga, dirección del trabajo, sala cuna, trabajadores independientes, capacitaciones laborales, reconversión o desempleo.	ok	Trabajo, empleo, empleos de calidad, más trabajo, mejores sueldos,	¿En su gobierno habrá más trabajo?	¿Cuál es su propuesta para el trabajo?	¿Mejorarán los sueldos en su gobierno?	¿Habrá más empees en su gobierno?	¿Mejorará los empleos?							
Trabajo	Jornada laboral	Programa final	<ul style="list-style-type: none"> Modernizar la legislación en materia de jornada laboral, redefiniéndola en base permitiendo que el máximo semanal de 45 horas pueda ser distribuido en 4 días por acuerdo individual o colectivo. Permitir que los trabajadores pacten con mayor libertad materias de jornada y horas extraordinarias, estableciendo límites máximos predefinidos para prevenir abusos. Modernizar la jornada parcial y permitir que las partes pacten bolsas de permisos para fines de cuidado familiar o actividades escolares, a ser compensados en los 30 días siguientes. 	Hay que modernizar las leyes que regulan la jornada laboral: propongo que el máximo semanal de 45 horas pueda ser distribuido en 4 días por acuerdo individual o colectivo, que los trabajadores puedan pactar con más libertad temas respecto a su jornada y horas extraordinarias (con límites máximos predefinidos para prevenir abusos). Además, propongo modernizar la jornada parcial y permitir que las partes pacten bolsas de permisos para fines de cuidado familiar o actividades escolares, a ser compensados en los 30 días siguientes.	ok	Jornada laboral	¿En su gobierno aumentará las horas de trabajo?	¿En su gobierno disminuirán las horas de trabajo?	¿Qué propone para la jornada laboral?	¿Acorriará la jornada laboral?								
Trabajo	Trabajo a distancia	Programa final	<ul style="list-style-type: none"> Crear un contrato especial de trabajo a distancia que regule sus características 	En mi programa propongo crear un contrato especial para trabajadores a distancia.	ok	trabajo a distancia												
Trabajo	Flexibilidad laboral	Programa final	<ul style="list-style-type: none"> Posibilitar, cuando sea pertinente y resguardando los derechos básicos de los trabajadores, los pactos individuales de adaptabilidad laboral. Especificar procedimientos de negociación colectiva para grupos de negociadores fuera de los sindicatos. 	Propongo posibilitar, cuando sea pertinente y resguardando los derechos básicos de los trabajadores, acuerdos individuales de flexibilidad laboral.	ok	flexibilidad laboral,												
Trabajo	Negociación colectiva	Programa final	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar progresivamente el feriado anual de 15 a 20 días hábiles, a ser compensados con la reducción de 3 feriados. 	En mi gobierno ampliaré las vacaciones legales gradualmente de 15 a 20 días hábiles, a ser compensados con la reducción de 3 feriados.	ok	vacaciones, descanso	¿Que ocurrirá con las vacaciones?	¿Aumentará las vacaciones para los trabajadores?										
Trabajo	Huelga	Programa final	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la definición legal de servicios mínimos en caso de huelga, a fin de garantizar el derecho al trabajo de personas no involucradas en la huelga. Modernizar la Dirección del Trabajo, estableciendo una clara división en los roles de fiscalización, multas, normativa, conciliaciones y mediaciones, incorporando tecnologías modernas y reformulando los procesos de gestión estratégicos. 	En mi gobierno voy a mejorar la definición legal de servicios mínimos en caso de huelga, a fin de garantizar el derecho al trabajo de personas no involucradas en ella.	ok	huelga, huelgas, paros												
Trabajo	Dirección del trabajo	Programa final	<ul style="list-style-type: none"> Establecer el derecho a sala cuna universal para todas las madres trabajadoras con hijos menores de 2 años y padres trabajadores que tengan la tuición del hijo, a fin de favorecer el debido cuidado de los niños y la participación laboral de la mujer. 	Propongo modernizar la Dirección del Trabajo, estableciendo una clara división en los roles de fiscalización, multas, normativas y mediaciones, con tecnologías modernas y reformulando los procesos de gestión estratégicos.	ok	Dirección del trabajo												
Trabajo	Sala Cuna Universal	Programa final	<ul style="list-style-type: none"> Crear un sistema de apoyo para los trabajadores por cuenta propia, que les permita tener oportunidades para acceder a mejores trabajos y mejores salarios. 	En mi programa propongo establecer el derecho a sala cuna universal para todas las madres trabajadoras con hijos menores de dos años, y padres trabajadores que tengan la tuición del hijo.	ok	Sala cuna y trabajo												
Trabajo	Trabajadores independientes	Programa final	<ul style="list-style-type: none"> Reformular el sistema de capacitación vigente introduciendo un marco de cualificaciones, que permita adquirir habilidades relevantes que incrementen la productividad, favorezcan los ascensos laborales y contribuyan a la movilidad social. Para la creación del marco de cualificaciones se creará una Comisión de Integración, liderada por los Ministros de Educación y Trabajo, que permita armonizar la formación técnica escolar con la laboral. 	Propongo crear un sistema de apoyo para los trabajadores por cuenta propia, para que puedan acceder a mejores trabajos y salarios.	ok	Trabajadores independientes												
Trabajo	Capacitaciones	Programa final	<ul style="list-style-type: none"> Reformular el sistema de capacitación vigente introduciendo un marco de cualificaciones, que permita adquirir habilidades relevantes que incrementen la productividad, favorezcan los ascensos laborales y contribuyan a la movilidad social. Para la creación del marco de cualificaciones se creará una Comisión de Integración, liderada por los Ministros de Educación y Trabajo, que permita armonizar la formación técnica escolar con la laboral. 	Propongo reformular el sistema de capacitación vigente introduciendo un marco de cualificaciones que permita adquirir habilidades relevantes que incrementen la productividad, favorezcan ascensos laborales y contribuyan a la movilidad social. Una Comisión de Integración (liderada por los ministerios de Educación y Trabajo) armonizará la educación técnica escolar con la laboral.	ok	capacitaciones laborales,												
Trabajo	Reconversión laboral	Programa final	<ul style="list-style-type: none"> Crear un sistema de reconversión laboral para la clase media, que permita la adquisición de competencias que favorezcan la empleabilidad. 	Propongo crear un sistema de reconversión laboral para la clase media, que permita que las personas adquieran competencias que favorezcan la empleabilidad.	ok	reconversión laboral												
Trabajo	Desempleo	Programa final	<ul style="list-style-type: none"> Crear un sistema moderno, integrado y diferenciado de intermediación y orientación laboral para todos los trabajadores que lo requieran. Ante un episodio de desempleo las personas podrán recurrir a una red de apoyo que incluirá una mejor activación del seguro de cesantía, la elaboración de una ficha de diagnóstico para la búsqueda de empleo o adquisición de competencias, canales de búsqueda de empleo, sistemas de vinculación con el sector privado, entre otros. También se contempla: o Rediseñar la estructura de atención de las oficinas de mediación actuales (OMIL) con el fin de mejorar la atención de las personas. o Establecer convenios con las empresas de intermediación para que coordinen sus vacantes con el sistema integrado de intermediación, o Desarrollar políticas activas de mercado de trabajo, facilitar la migración laboral e incorporar a todas las personas cesantes en la Bolsa Nacional de Empleo (BNE) en base a un perfil de su experiencia laboral y formación. 	Para combatir el desempleo, una de mis propuestas es crear un sistema moderno de intermediación y orientación laboral para todos los trabajadores que lo requieran. Si quedan en desempleo, las personas podrán recurrir a una red de apoyo que incluye, entre otras cosas, mejor activación del seguro de cesantía y ayuda en adquisición de competencias, vinculación con el sector privado, entre otros. Rediseñaremos también la estructura de las OMIL, facilitaremos la migración laboral, e incorporaremos a todas las personas cesantes en la Bolsa Nacional de Empleo.	ok	Desempleo	¿Qué hará para combatir la cesantía?	¿Ayudará a los cesantes?	¿Cómo busca disminuir la cesantía?	¿Qué medidas tomará para combatir el desempleo?								

Agricultura	General	Programa final	<p>Hoy existe además una gran incertidumbre jurídica debido a las modificaciones al Código de Aguas impulsadas por la Nueva Mayoría, lo que está poniendo en serio riesgo el futuro desarrollo del sector. Solo el 28% de la superficie cuenta con riego tecnificado y sigue pendiente el desarrollo de infraestructura para el almacenamiento y distribución de agua, lo que resulta fundamental para poder duplicar las hectáreas de riego en la próxima década.</p> <p>Otros problemas son el débil nivel de organización entre los medianos propietarios lo que dificulta la transferencia y mejora tecnológica, el acceso a financiamiento, capacitación y mercados. También hay falta de coordinación y poca evaluación de impacto en los planes y programas elaborados por los diferentes ministerios vinculados al mundo agrícola, ganadero y forestal. La precariedad en los títulos de dominio de tierra y agua dificulta la movilidad del recurso y su uso como garantía, impidiendo la transición a una agricultura más eficiente. Por último, el aumento de la delincuencia también afecta a los sectores rurales, especialmente en el caso de robos de animales e insumos agrícolas.</p>	<p>En la agricultura chilena hay muchos desafíos. Necesitamos una agricultura más eficiente, con menos precariedad en los títulos de dominio de agua, y donde nos preocupemos también del aumento de la delincuencia en sectores rurales. Si quieres saber más de mis propuestas para esta área, dime qué tema te interesa: política rural, agua y agricultura, empresas familiares de agricultura, pymes agrícolas, globalización agrícola, modernización agrícola, reforestación agrícola, CONAF, cambio climático o incendios forestales.</p>	ok	Agricultura, agrícola, agricultura chilena	¿Qué opina en materia de agricultura?	¿Qué hará por los agricultores chilenos?	¿Qué hará por los agricultores?	¿Cómo potenciará el sector agrícola?
Agricultura	Política Nacional de Desarrollo Rural y Agrícola		<p>Implementar una definición de ruralidad basada en los criterios de la OCDE para utilizarla en el diseño y monitoreo de las políticas públicas del sector.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conformar un Comité de Ministros de Desarrollo Rural y una Secretaría Técnica, que articule el trabajo de los representantes de cada ministerio. Desarrollar un plan de trabajo a través del Comité de Ministros que definirá los lineamientos y políticas sectoriales a implementar en cada ministerio. Realizar un diagnóstico del funcionamiento y alcance de los principales programas públicos que inciden en la calidad de vida de los habitantes rurales. Instalar la Política Nacional de Desarrollo Rural a nivel de cada región, asignando responsables e instancias de coordinación. Nombrar un Comité Asesor del Consejo de Ministros de Desarrollo Rural, conformado por personas del sector público y privado, que apoye el seguimiento de las diferentes políticas y programas. Crear un Observatorio Externo de Monitoreo sobre la implementación, avances y resultados de la política de desarrollo rural. Restablecer la certeza jurídica de la propiedad de los derechos de agua, de cualquier tipo, nuevos o antiguos. Aumentar la superficie y seguridad de riego, con énfasis en la "Estrategia Nacional de Recursos Hídricos" elaborada el año 2013. Impulsar el Plan Nacional de Regulación y Embalses, incluyendo el término de los estudios de factibilidad en desarrollo y el inicio de nuevas obras, considerando además embalses mixtos para agua y energía. Avanzar en la cuantificación de acuíferos subterráneos, la incorporación de tecnología de punta en control y gestión de caudales, el impulso de concursos de Ley 18.450 para obras medianas, entre otras medidas. 	<p>Propongo crear una Política Nacional de Desarrollo Rural y Agrícola, que se aplique a nivel de cada región, con un Comité Asesor del Consejo de Ministros de Desarrollo Rural, integrado por personas del sector público y privado, que apoyarán el seguimiento de las distintas políticas y programas.</p>	ok	política rural, desarrollo rural, desarrollo agrícola, ministros de desarrollo rural,				
Agricultura	Agua		<p>3. Apoyar a las empresas familiares rurales, usuarias de INDAP y otros servicios públicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los programas de regularización de títulos de propiedad. Incrementar y mejorar los programas de INDAP, especialmente los Prodesal. Fortalecer las Alianzas Productivas, incrementando el número de participantes en los mercados internos de alto valor y también en los mercados exportadores. Incorporar nuevos mecanismos de asociatividad y colaboración entre pequeños agricultores, estimulando un cooperativismo moderno y competitivo. Modernizar los productos financieros para medianos agricultores a través de Banco Estado y la banca comercial, promoviendo los créditos a mediano y largo plazo, con garantía hipotecaria. Implementar sistemas facilitadores de factoring que le permitan a los pequeños agricultores acceder a financiamiento a costos competitivos. Enfatizar el uso de seguros agrícolas para cultivos anuales, frutales, ganado, apícola y forestales, además de seguros de precios. Promover el uso de nuevas tecnologías de apoyo a los procesos productivos y asesoría a la comercialización. Incorporar medidas al Estatuto del Trabajador Agrícola que mejoren las condiciones laborales y ajusten las necesidades de trabajo a cada rubro. Potenciar la apertura de nuevos mercados y profundizar los TLC vigentes, especialmente en el caso de India, de forma de seguir el camino iniciado con China. Reforzar el SAG mediante la creación de un Comité de Agilización Normativa y crear en la Dirección una Subdirección para Alimentos que permita implementar el programa Diplomacia Sanitaria. Implementar plenamente la plataforma de Exportaciones SICEX y la certificación electrónica del SAG. Impulsar la exportación de productos de nicho, con especial fomento a la agricultura orgánica. Potenciar el turismo agrícola y rural de manera de generar nuevos ingresos a las familias de la agricultura familiar. Impulsar una ley larga de puertos, que considere al sector alimentos como rubros sensibles, de forma de brindar seguridad en las exportaciones. 	<p>Hay que restablecer la certeza jurídica de la propiedad de los derechos de agua (nuevos y antiguos), aumentar la superficie y seguridad de riego, avanzar en la cuantificación de acuíferos subterráneos e impulsar el Plan Nacional de Regulación y Embalses, considerando embalses mixtos para agua y energía.</p>	ok	Agua y agricultura, derechos del agua, riego agrícola, acuíferos subterráneos, regulación de embalses, embalses para agua, embalses para energía,				
Agricultura	Empresas familiares rurales		<p>3. Apoyar a las empresas familiares rurales, usuarias de INDAP y otros servicios públicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los programas de regularización de títulos de propiedad. Incrementar y mejorar los programas de INDAP, especialmente los Prodesal. Fortalecer las Alianzas Productivas, incrementando el número de participantes en los mercados internos de alto valor y también en los mercados exportadores. Incorporar nuevos mecanismos de asociatividad y colaboración entre pequeños agricultores, estimulando un cooperativismo moderno y competitivo. Modernizar los productos financieros para medianos agricultores a través de Banco Estado y la banca comercial, promoviendo los créditos a mediano y largo plazo, con garantía hipotecaria. Implementar sistemas facilitadores de factoring que le permitan a los pequeños agricultores acceder a financiamiento a costos competitivos. Enfatizar el uso de seguros agrícolas para cultivos anuales, frutales, ganado, apícola y forestales, además de seguros de precios. Promover el uso de nuevas tecnologías de apoyo a los procesos productivos y asesoría a la comercialización. Incorporar medidas al Estatuto del Trabajador Agrícola que mejoren las condiciones laborales y ajusten las necesidades de trabajo a cada rubro. Potenciar la apertura de nuevos mercados y profundizar los TLC vigentes, especialmente en el caso de India, de forma de seguir el camino iniciado con China. Reforzar el SAG mediante la creación de un Comité de Agilización Normativa y crear en la Dirección una Subdirección para Alimentos que permita implementar el programa Diplomacia Sanitaria. Implementar plenamente la plataforma de Exportaciones SICEX y la certificación electrónica del SAG. Impulsar la exportación de productos de nicho, con especial fomento a la agricultura orgánica. Potenciar el turismo agrícola y rural de manera de generar nuevos ingresos a las familias de la agricultura familiar. Impulsar una ley larga de puertos, que considere al sector alimentos como rubros sensibles, de forma de brindar seguridad en las exportaciones. 	<p>Para apoyar a las empresas familiares rurales, propongo fortalecer los programas de regularización de títulos de propiedad, mejorar programas de INDAP (entre todo prodesal), fortalecer Alianzas Productivas e incorporar más asociatividad y colaboración entre pequeños agricultores.</p>	ok	empresas familiares de agricultura, empresas rurales, títulos de propiedad, INDAP, Alianzas productivas, pequeños agricultores				
Agricultura	Pymes agrícolas		<p>3. Apoyar a las empresas familiares rurales, usuarias de INDAP y otros servicios públicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los programas de regularización de títulos de propiedad. Incrementar y mejorar los programas de INDAP, especialmente los Prodesal. Fortalecer las Alianzas Productivas, incrementando el número de participantes en los mercados internos de alto valor y también en los mercados exportadores. Incorporar nuevos mecanismos de asociatividad y colaboración entre pequeños agricultores, estimulando un cooperativismo moderno y competitivo. Modernizar los productos financieros para medianos agricultores a través de Banco Estado y la banca comercial, promoviendo los créditos a mediano y largo plazo, con garantía hipotecaria. Implementar sistemas facilitadores de factoring que le permitan a los pequeños agricultores acceder a financiamiento a costos competitivos. Enfatizar el uso de seguros agrícolas para cultivos anuales, frutales, ganado, apícola y forestales, además de seguros de precios. Promover el uso de nuevas tecnologías de apoyo a los procesos productivos y asesoría a la comercialización. Incorporar medidas al Estatuto del Trabajador Agrícola que mejoren las condiciones laborales y ajusten las necesidades de trabajo a cada rubro. Potenciar la apertura de nuevos mercados y profundizar los TLC vigentes, especialmente en el caso de India, de forma de seguir el camino iniciado con China. Reforzar el SAG mediante la creación de un Comité de Agilización Normativa y crear en la Dirección una Subdirección para Alimentos que permita implementar el programa Diplomacia Sanitaria. Implementar plenamente la plataforma de Exportaciones SICEX y la certificación electrónica del SAG. Impulsar la exportación de productos de nicho, con especial fomento a la agricultura orgánica. Potenciar el turismo agrícola y rural de manera de generar nuevos ingresos a las familias de la agricultura familiar. Impulsar una ley larga de puertos, que considere al sector alimentos como rubros sensibles, de forma de brindar seguridad en las exportaciones. 	<p>Para fortalecer las Pymes agrícolas, propongo modernizar los productos financieros para medianos agricultores a través de Banco Estado y la banca comercial, implementar sistemas facilitadores de factoring, enfatizar seguros agrícolas, promover el uso de nuevas tecnologías para apoyar procesos productivos e incorporar medidas al Estatuto del Trabajador Agrícola que mejoren las condiciones laborales y ajusten las necesidades de trabajo a cada rubro.</p>	ok	pymes agrícolas, medianos agricultores, estatuto del trabajador agrícola,				
Agricultura	Integración al mundo del sector agrícola		<p>3. Apoyar a las empresas familiares rurales, usuarias de INDAP y otros servicios públicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los programas de regularización de títulos de propiedad. Incrementar y mejorar los programas de INDAP, especialmente los Prodesal. Fortalecer las Alianzas Productivas, incrementando el número de participantes en los mercados internos de alto valor y también en los mercados exportadores. Incorporar nuevos mecanismos de asociatividad y colaboración entre pequeños agricultores, estimulando un cooperativismo moderno y competitivo. Modernizar los productos financieros para medianos agricultores a través de Banco Estado y la banca comercial, promoviendo los créditos a mediano y largo plazo, con garantía hipotecaria. Implementar sistemas facilitadores de factoring que le permitan a los pequeños agricultores acceder a financiamiento a costos competitivos. Enfatizar el uso de seguros agrícolas para cultivos anuales, frutales, ganado, apícola y forestales, además de seguros de precios. Promover el uso de nuevas tecnologías de apoyo a los procesos productivos y asesoría a la comercialización. Incorporar medidas al Estatuto del Trabajador Agrícola que mejoren las condiciones laborales y ajusten las necesidades de trabajo a cada rubro. Potenciar la apertura de nuevos mercados y profundizar los TLC vigentes, especialmente en el caso de India, de forma de seguir el camino iniciado con China. Reforzar el SAG mediante la creación de un Comité de Agilización Normativa y crear en la Dirección una Subdirección para Alimentos que permita implementar el programa Diplomacia Sanitaria. Implementar plenamente la plataforma de Exportaciones SICEX y la certificación electrónica del SAG. Impulsar la exportación de productos de nicho, con especial fomento a la agricultura orgánica. Potenciar el turismo agrícola y rural de manera de generar nuevos ingresos a las familias de la agricultura familiar. Impulsar una ley larga de puertos, que considere al sector alimentos como rubros sensibles, de forma de brindar seguridad en las exportaciones. 	<p>Hay que potenciar la integración al mundo del sector agrícola, llegando a nuevos mercados y profundizar los existentes con los que tenemos TLCs, como India. Reforzaremos también el SAG, implementaremos plenamente la plataforma de exportaciones SICEX y la certificación electrónica del SAG. Propongo impulsar la exportación de productos de nicho (con especial fomento en agricultura orgánica), potenciar el turismo agrícola y rural, e impulsar una ley larga de puertos que considere a los alimentos como rubro sensible para más seguridad.</p>	ok	Globalización agrícola, globalización del sector agrícola, SAG, productos de nicho, agricultura orgánica, turismo agrícola, turismo rural,				

Infraestructura y conectividad	Ruta 5	Programa Final	Nueva Ruta 5 para el Siglo XXI: Licitación de 1.500 kilómetros de carreteras de nueva generación.	Licitaremos 1.500 kilómetros de carreteras de nueva generación para una nueva Ruta 5 para el siglo XXI	okis	Ruta 5
Infraestructura y conectividad	Nuevas rutas estructurales	Programa Final	Relicitamos ocho rutas estructurantes, que suman más de 1.500 kilómetros y una inversión superior a los US\$ 2.500 millones durante el período 2018-2022.	Relicitaremos ocho rutas estructurales, que sumarán más de 1.500 kilómetros con una inversión superior a los US\$2.500 millones entre 2019-2022	okis	Nuevas rutas estructurales
Infraestructura y conectividad	Doble vía	Programa Final	Impulsar la elevación del estándar mínimo de doble vía de toda la Ruta 5, desde Arica hasta Chiloé, incorporando terceras vías en zonas de mayor tráfico.	Impulsaré la elevación del estándar mínimo de doble vía de toda la Ruta 5, desde Arica hasta Chiloé, incorporando terceras vías en zonas de mayor tráfico.	okis	Doble vía
Infraestructura y conectividad	Nuevas carreteras	Programa Final	Impulsar una cartera de licitaciones de carreteras de nueva generación que incorpore mejores soluciones viales, criterios de resiliencia y sustentabilidad, y sistemas de cobro más amables para los usuarios.	Impulsaremos una cartera de licitaciones de carreteras de nueva generación que incorpore mejores soluciones viales, criterios de resiliencia y sustentabilidad y sistemas de cobro más amables para los usuarios.	okis	Nuevas carreteras
Infraestructura y conectividad	Peajes	Programa Final	Chile sin Barreras. Eliminar gradualmente las barreras en los peajes. • Implementar sistemas de cobro de peaje más amables y cómodos para los usuarios (No pare y siga), eliminando progresivamente las barreras en el acceso por el norte a Santiago (2018), acceso por el sur (2019), Ruta 68 (2020) y Ruta 5 en el tramo Coquimbo-Temuco durante el período de gobierno.	Eliminaremos gradualmente las barreras en los peajes, implementando sistemas de cobro de peaje más amables y cómodos para los usuarios.	okis	Eliminación peajes
Infraestructura y conectividad	Facturación autopistas	Programa Final	Evaluar la incorporación de un sistema de facturación única para autopistas.	Evaluaremos la incorporación de un sistema de facturación única para autopistas.	okis	Facturación autopistas
Infraestructura y conectividad	Interconectividad de autopistas	Programa Final	Iniciar la construcción de importantes autopistas urbanas, tales como los tramos 1 y 2 de la autopista Américo Vespucio Oriente, y de rutas que mejoren en especial la integración de las rutas viales estructurantes con las principales capitales regionales como la circunvalación de La Serena y Coquimbo. Poner en operación en operación 40 kilómetros de rutas concesionadas interurbanas, incluyendo la ruta Nogales-Puchuncaví, el tramo La Serena-Ovalle, el túnel el Melón en la Ruta 5, el Puente Industrial en la ciudad de Concepción, la concesión Rutas del Loa, la Autopista Metropolitana Puerto Montt, la ruta Nahuelbuta, la conexión vial Ruta 68-78 Orbital Sur, el Camino de la Fruta, la autopista Concepción-Cabrero, entre otras.	Iniciaremos la construcción de importantes autopistas urbanas, como los tramos 1 y 2 de la autopista Américo Vespucio Oriente, y rutas que mejoren la conectividad regional.	okis	Interconectividad de autopistas
Infraestructura y conectividad	Nuevas concesionadas	Programa Final	Pondremos en operación 40 kilómetros de rutas concesionadas interurbanas, incluyendo la ruta Nogales-Puchuncaví, el tramo La Serena-Ovalle, el túnel el Melón en la Ruta 5, el Puente Industrial en la ciudad de Concepción, la concesión Rutas del Loa, la Autopista Metropolitana Puerto Montt, la ruta Nahuelbuta, la conexión vial Ruta 68-78 Orbital Sur, el Camino de la Fruta, la autopista Concepción-Cabrero, entre otras.	Pondremos en operación 40 kilómetros de rutas concesionadas interurbanas, incluyendo la ruta Nogales-Puchuncaví, el tramo La Serena-Ovalle, el túnel el Melón en la Ruta 5, el Puente Industrial en la ciudad de Concepción, la concesión Rutas del Loa, la Autopista Metropolitana Puerto Montt, la ruta Nahuelbuta, la conexión vial Ruta 68-78 Orbital Sur, el Camino de la Fruta, la autopista Concepción-Cabrero, entre otras.	okis	Nuevas concesionadas
Infraestructura y conectividad	Trenes	Programa Final	Impulsar la construcción de trenes urbanos e interurbanos en Antofagasta, La Serena-Coquimbo, Gran Valparaíso, Gran Concepción, Temuco/Padre Las Casas, Puerto Montt/Puerto Varas y Santiago-Valparaíso.	Impulsaremos la construcción de trenes urbanos e interurbanos en Antofagasta, La Serena-Coquimbo, Gran Valparaíso, Gran Concepción, Temuco/Padre Las Casas, Puerto Montt/Puerto Varas y Santiago-Valparaíso.	okis	Trenes interurbanos, trenes urbanos
Infraestructura y conectividad	Caminos rurales	Programa Final	Aumentar en 30% la pavimentación anual de caminos rurales focalizando los recursos en soluciones más definitivas, con menor gasto en mantenimiento de caminos ripiados y más inversión en pavimentación.	Aumentaremos en 30% la pavimentación anual de caminos rurales focalizando los recursos en soluciones más definitivas, con menor gasto en mantenimiento de caminos ripiados y más inversión en pavimentación. Trabajaremos en conjunto con los gobiernos regionales para asegurar una cartera de pavimentación constante.	okis	Caminos rurales
Infraestructura y conectividad	Carreteras Bicentenario	Programa Final	5. Carreteras Bicentenario "Más Conectados". • Terminar las obras y pavimentación de la Carretera Austral hasta Villa O'Higgins. • Generar estudios básicos para unir Aysén con Magallanes. • Definir la ruta crítica para un Nuevo Anillo Vial de Santiago. • Generar estudios para una nueva ruta longitudinal costera, la Carretera de la Costa, y para la evaluación de las rutas logísticas de los pasos fronterizos y puertos de Chile.	Terminaré con las obras y pavimentación de la Carretera Austral hasta Villa O'Higgins. Generaremos estudios básicos para unir Aysén con Magallanes. Definiremos la ruta crítica para un Nuevo Anillo Vial de Santiago. Además, generaremos estudios para una nueva ruta longitudinal costera, la Carretera de la Costa, y evaluaré rutas logísticas de los pasos fronterizos y puertos de Chile.	okis	Carreteras Bicentenario
Infraestructura y conectividad	Nuevos aeropuertos	Programa Final	Impulsar la relicitación de los 6 aeropuertos cuyas concesiones terminan en el período de gobierno y la licitación de un nuevo aeropuerto para Balmaceda.	Impulsaré la relicitación de los 6 aeropuertos cuyas concesiones terminan en el período de gobierno y la licitación de un nuevo aeropuerto para Balmaceda.	okis	Nuevos aeropuertos
Infraestructura y conectividad	Finalización de aeropuertos en construcción	Programa Final	Terminar la construcción del Nuevo Aeropuerto de Santiago, el Aeropuerto Carmel Sur de Concepción y el Diego Aracena en Iquique, además del Aeródromo de Peldhue en Santiago	Terminaremos la construcción del Nuevo Aeropuerto de Santiago, el Aeropuerto Carmel Sur de Concepción y el Diego Aracena en Iquique, además del Aeródromo de Peldhue en Santiago	okis	Finalización de aeropuertos en construcción
Infraestructura y conectividad	Aeropuertos en regiones	Programa Final	Ejecutar la ampliación y modernización de aeropuertos regionales como Chacalluta en Arica, La Florida en La Serena y El Tepual en Puerto Montt.	Ejecutaremos la ampliación y modernización de aeropuertos regionales como Chacalluta en Arica, La Florida en La Serena y El Tepual en Puerto Montt.	okis	Aeropuertos en regiones
Infraestructura y conectividad	Nuevos aeropuertos internacionales	Programa Final	Estudiar la necesidad de nuevos aeropuertos internacionales, analizando los que cuentan con infraestructura base para recibir vuelos internacionales como el Diego Aracena de Iquique y Carmel Sur de Concepción	Estudiaremos la necesidad de nuevos aeropuertos internacionales, analizando los que cuentan con infraestructura base para recibir vuelos internacionales como el Diego Aracena de Iquique y Carmel Sur de Concepción	okis	Nuevos aeropuertos internacionales
Infraestructura y conectividad	Rutas portuarias	Programa Final	Estudiar y generar mejoras en las rutas y redes logísticas integrales (puertos, carreteras y pasos fronterizos), para mejorar la competitividad de los puertos chilenos.	Estudiaré y generaré mejoras en las rutas y redes logísticas integrales (puertos, carreteras y pasos fronterizos), para mejorar la competitividad de los puertos chilenos.	okis	Rutas portuarias
Infraestructura y conectividad	Logística portuaria	Programa Final	Instalar la logística portuaria como un eje de trabajo en el MOP y modernizar la institucionalidad del sector portuario, velando por la mejora de la gestión de los servicios públicos asociados a la gestión portuaria.	Instalaremos la logística portuaria como un eje de trabajo en el MOP y modernizaremos la institucionalidad del sector portuario, velando por la mejora de su gestión en los servicios públicos.	okis	Logística portuaria
Infraestructura y conectividad	Uso de borde costero	Programa Final	Definir un plan para el uso del borde costero, compatibilizando las leyes y procesos de aprobación actualmente existentes para el otorgamiento y renovación de concesiones	Definiremos un plan para el uso del borde costero, compatibilizando las leyes y procesos de aprobación actualmente existentes para el otorgamiento y renovación de concesiones	okis	Uso de borde costero
Infraestructura y conectividad	Infraestructura portuaria	Programa Final	Impulsar nueva infraestructura portuaria y poner en marcha la construcción de un puerto de gran escala en Chile.	Impulsaré una nueva infraestructura portuaria y pondré en marcha la construcción de un puerto de gran escala en Chile.	okis	Infraestructura portuaria
Infraestructura y conectividad	WIFI	Programa Final	Nueva red de alta velocidad de fibra óptica en todas las comunas de Chile y WIFI abierto en todos los espacios públicos del país.	Desarrollaremos una nueva red de alta velocidad de fibra óptica en todas las comunas de Chile y WIFI abierto en todos los espacios públicos del país.	okis	WIFI publica
Infraestructura y conectividad	Permisos de fibra óptica	Programa Final	Eliminar barreras y simplificar la obtención de permisos municipales para poder acceder a bienes públicos que permitan desplegar fibra óptica y construir antenas para la telefonía móvil.	Eliminaremos barreras y simplificaremos la obtención de permisos municipales para poder acceder a bienes públicos que permitan desplegar fibra óptica y construir antenas para la telefonía móvil.	okis	Permisos de fibra óptica
Infraestructura y conectividad	Conexión zonas extremas	Programa Final	Reforzar los apoyos a las zonas extremas y aisladas a través del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.	Reforzaremos los apoyos a las zonas extremas y aisladas a través del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones	okis	Conexión zonas extremas
Infraestructura y conectividad	Planificación de obras de mediano y largo plazo	Programa Final	Modernizar la planificación, diseño, evaluación y gestión de proyectos de infraestructura, incluyendo el reimpulso del sistema de concesiones y una mejor capacidad para el desarrollo de obras de mediano y largo plazo.	Modernizaré la planificación, diseño, evaluación y gestión de proyectos de infraestructura, incluyendo el reimpulso del sistema de concesiones y una mejor capacidad para el desarrollo de obras de mediano y largo plazo.	okis	Planificación de obras de mediano y largo plazo
Infraestructura y conectividad	Transparencia de Obras Públicas	Programa Final	Mejorar la capacidad de fiscalización y transparencia del Estado y modernizar los sistemas de contratación de obras públicas.	Mejoraré la capacidad de fiscalización y transparencia del Estado y modernizaré los sistemas de contratación de obras públicas.	okis	Transparencia de Obras Públicas
Infraestructura y conectividad	Desarrollo de municipios	Programa Final	Apoyar a los municipios en el desarrollo de proyectos de infraestructura	Apoyaré a los municipios en el desarrollo de proyectos de infraestructura	okis	Desarrollo de municipios

Salud	Plan de Salud Oral	Implementar un Plan de Salud Oral, con atención especializada en 250 centros de salud primaria en todo Chile. Compromiso Vota Inteligente: Creación de programas odontológicos en comunas con mayor lista de espera odontológica dentro de la región de los Ríos, de Aysén, de Atacama, O'Higgins, de Biobío y la Araucanía. Compromiso Vota Inteligente: Agregar a los contenidos mínimos de la malla de educación básica de Chile temas de salud bucal con enfoque en prevención y valoración de la misma.	Implementaré un Plan de Salud Oral, con atención especializada en 250 centros de salud primaria en todo Chile. Además en Vota Inteligente me comprometo a crear programas odontológicos en comunas con mayor lista de espera en la malla de educación básica temas de salud bucal con enfoque en prevención y cuidado.			Salud, salud oral, salud dental	¿Qué hará en materia de salud dental?	¿Cómo mejorará la salud dental?	¿Mejorará la salud dental?	¿Qué propone para la salud dental?	Lista de Espera Odontológica
Salud	Alcoholismo y drogadicción	Crear una canasta de prestaciones para adolescentes para detectar de manera temprana intentos suicidas y factores de riesgo de alcoholismo y drogadicción y elaborar un plan de prevención del consumo de alcohol, tabaco y drogas que incluya la rehabilitación e integración social.	Crearé una canasta de prestaciones para adolescentes para detectar de manera temprana intentos suicidas y factores de riesgo de alcoholismo y drogadicción y elaborar un plan de prevención del consumo de alcohol, tabaco y drogas que incluya la rehabilitación e integración social.	okis		Salud, alcoholismo, drogadicción, rehabilitación, integración social.					
Salud	Reproducción e infertilidad	Ampliar las terapias de reproducción asistida y otros tratamientos de infertilidad, evaluando su incorporación al AUGE	Ampliaré las terapias de reproducción asistida y otros tratamientos de infertilidad, evaluando su incorporación al AUGE	okis		Salud, AUGE.	¿Modificará el AUGE?	¿Ampliará la lista de enfermedades del AUGE?	¿Qué hará por el AUGE?		
Salud	Salud mental	Fortalecer los tratamientos de salud mental formando los profesionales adecuados y revisando los actuales protocolos de prevención y atención.	Fortaleceré los tratamientos de salud mental formando los profesionales adecuados y revisando los actuales protocolos de prevención y atención.	okis		Salud, salud mental.					
Salud	Cáncer	Constituir el Consejo Nacional de Cáncer, cuyo propósito principal será velar por el fortalecimiento de una política nacional de cáncer de carácter permanente.	Constituiré el Consejo Nacional de Cáncer, cuyo propósito principal será velar por el fortalecimiento de una política nacional de cáncer de carácter permanente.	okis		Salud, cáncer.					
Discapacidad	General	Nuestro programa busca promover el desarrollo integral de las personas con discapacidad en todos los ámbitos y etapas del ciclo vital, de manera que puedan concretar una efectiva inclusión social.	Mi programa busca promover el desarrollo integral de las personas con discapacidad en todos los ámbitos y etapas del ciclo vital, de manera que puedan concretar una efectiva inclusión social. Si quieres saber más sobre mis propuestas respecto a este tema, dime qué categoría te interesa más: servicio nacional de discapacidad, adulto mayor discapacitado, servicios ambulatorios, detección temprana, sello Chile Inclusivo, lenguaje de señas, ley de inclusión laboral, pilar solidario, telefón, accesibilidad en ciudades, o deportistas paralímpicos.	okis		Discapacidad, desarrollo integral.	¿Qué hará por los discapacitados?	¿Hará algo por los discapacitados?	¿Cómo ayudará a las personas con discapacidad?		
Discapacidad	Servicio Nacional de Discapacidad	Robustecer el Servicio Nacional de Discapacidad creando una unidad de Defensoría de la Inclusión, de forma de potenciar sus facultades de coordinación, protección y fiscalización. Crear un Mapa de la Discapacidad a fin de relevar de manera integral y fehaciente los desafíos a enfrentar en esta materia	Robusteceré el Servicio Nacional de Discapacidad creando una unidad de Defensoría de la Inclusión, de forma de potenciar sus facultades de coordinación, protección y fiscalización. Crearé un Mapa de la Discapacidad a fin de relevar de manera integral y fehaciente los desafíos a enfrentar en esta materia	okis		Servicio Nacional de Discapacidad, discapacidad	¿Qué hará por los discapacitados?	¿Crearás nuevas propuestas para los discapacitados?			
Discapacidad	Adulto mayor discapacitado	Impulsar nuevos mecanismos de apoyo para las familias: se estudiará la creación de un subsidio de apoyo para la dependencia de los adultos mayores con discapacidad, uno para los cuidadores de personas con discapacidad, y se fortalecerá la red de Centros de Día y Apoyo a la Vida Independiente	Impulsaré nuevos mecanismos de apoyo para las familias: estudiaré la creación de un subsidio de apoyo para la dependencia de los adultos mayores con discapacidad, uno para los cuidadores de personas con discapacidad, y fortaleceré la red de Centros de Día y Apoyo a la Vida Independiente	okis		Adulto mayor discapacitado, discapacidad, cuidadores de personas, red Centros de Día, Apoyo a la vida Independiente	¿Cómo ayudará a los adultos mayores con discapacidad?	¿Ayudará a los adultos mayores con discapacidad?			
Discapacidad	servicios ambulatorios	Revisar y reforzar la Oferta Programática Residencial y Ambulatoria, priorizando garantizar 120 las subvenciones a los adultos con discapacidad que se encuentran en instituciones residenciales. También se desarrollarán estrategias de atención ambulatoria para evitar que este número de personas se incremente.	Revisaré y reforzaré la Oferta Programática Residencial y Ambulatoria, priorizando garantizar 120 las subvenciones a los adultos con discapacidad que se encuentran en instituciones residenciales. También desarrollaré estrategias de atención ambulatoria para evitar que este número de personas se incremente.	okis		Servicios ambulatorios, discapacitados.					
Discapacidad	detección temprana	Fortalecer la prevención y detección en los jardines de Junji e Integra mediante la ampliación progresiva del Programa de Atención Temprana, la creación de un programa de acompañamiento para padres, cuidadores y docentes, y la modificación de Chile Crece Contigo, para mejorar el diagnóstico y las prestaciones de salud.	Fortaleceré la prevención y detección en los jardines de Junji e Integra mediante la ampliación progresiva del Programa de Atención Temprana, la creación de un programa de acompañamiento para padres, cuidadores y docentes, y la modificación de Chile Crece Contigo, para mejorar el diagnóstico y las prestaciones de salud.	okis		Detección temprana, discapacitados, Chile Crece Contigo.					
Discapacidad	sello chile inclusivo	Incorporar la inclusión dentro de los indicadores que mide la Agencia de la Calidad de la Educación, fortalecer la educación especial y crear el Sello Chile Inclusivo para establecimientos educacionales	Incorporaré la inclusión dentro de los indicadores que mide la Agencia de la Calidad de la Educación, fortaleceré la educación especial y crearé el Sello Chile Inclusivo para establecimientos educacionales	okis		Educación especial, discapacidad, inclusión, Sello Chile Inclusivo.					
Discapacidad	Lenguaje de señas	Introducir gradualmente la enseñanza de la lengua de señas en las escuelas y liceos y permitir que las escuelas de sordos acreditadas operen como centros de capacitación y formación para el resto del sistema educativo	Introduciré gradualmente la enseñanza de la lengua de señas en las escuelas y liceos y permitir que las escuelas de sordos acreditadas operen como centros de capacitación y formación para el resto del sistema educativo	okis		Lenguaje de señas, escuelas de sordos.					
Discapacidad	Ley de inclusión laboral	Fomentar un mercado laboral inclusivo para las personas con discapacidad, incluyendo a los cuidadores en la cuota de la nueva Ley de Inclusión Laboral, facilitando el acceso a los sistemas de capacitación de SENCY y estableciendo mecanismos que permitan compatibilizar el trabajo y las terapias de rehabilitación	Fomentaré un mercado laboral inclusivo para las personas con discapacidad, incluyendo a los cuidadores en la cuota de la nueva Ley de Inclusión Laboral, facilitando el acceso a los sistemas de capacitación de SENCY y estableciendo mecanismos que permitan compatibilizar el trabajo y las terapias de rehabilitación	okis		Ley de inclusión laboral, mercado laboral inclusivo, trabajo para discapacitados.					
Discapacidad	Pilar Solidario	Perfeccionar la legislación de seguridad social para las personas con discapacidad no pierdan los beneficios de su plan de salud familiar por el hecho de trabajar. También se flexibilizarán los requisitos para mantener el derecho al Pilar Solidario en el caso de quienes opten por trabajar.	Perfeccionaré la legislación de seguridad social para las personas con discapacidad, de forma que los jóvenes con discapacidad no pierdan los beneficios de su plan de salud familiar por el hecho de trabajar. También se flexibilizarán los requisitos para mantener el derecho al Pilar Solidario en el caso de quienes opten por trabajar.	okis		Pilar solidario para discapacitados, Seguridad social para discapacitados.					
Discapacidad	Telefón	Apoyar el trabajo de la Telefón incorporando las prestaciones de rehabilitación infantil en la estrategia de rehabilitación integral de la red de Centros Comunitarios de Rehabilitación ya existentes, que hoy sólo atiende a mayores de 20 años.	Apoyaré el trabajo de la Telefón, incorporando las prestaciones de rehabilitación infantil en la estrategia de rehabilitación integral de la red de Centros Comunitarios de Rehabilitación ya existentes, que hoy sólo atiende a mayores de 20 años.	okis		Discapacitados, telefón, rehabilitación infantil.					
Discapacidad	Accesibilidad en ciudades	Implementar un plan nacional de accesibilidad en las ciudades, estableciendo el concepto de accesibilidad universal en espacios públicos en un plazo de 10 años.	Implementaré un plan nacional de accesibilidad en las ciudades, estableciendo el concepto de accesibilidad universal en espacios públicos en un plazo de 10 años.	okis		Accesibilidad universal, accesibilidad para discapacitados, accesibilidad en espacios públicos.					
Discapacidad	deportistas paralímpicos	Apoyar a los deportistas Paralímpicos, promoviendo mayores facilidades para la práctica deportiva amateur e igualando las condiciones y requisitos para participar en las competencias nacionales e internacionales.	Apoyaré a los deportistas Paralímpicos, promoviendo mayores facilidades para la práctica deportiva amateur e igualando las condiciones y requisitos para participar en las competencias nacionales e internacionales.	okis		Deportistas paralímpicos					
Pueblos Indígenas	General	Chile se construye sobre la diversidad de su gente y sus orígenes. Dentro de ella, los pueblos indígenas ocupan un lugar primordial que el Estado reconoce protegiendo su rica diversidad étnica y cultural, así como el derecho de sus integrantes a conservar, fortalecer y desarrollar su identidad, cultura, idioma, instituciones y tradiciones dentro del marco legal común a todos los chilenos.	Chile se construye sobre la diversidad de su gente y sus orígenes. Dentro de ella, los pueblos indígenas ocupan un lugar primordial que el Estado reconoce protegiendo su rica diversidad, así como el derecho de sus integrantes a conservar, fortalecer y desarrollar su identidad, cultura, idioma, instituciones y tradiciones dentro del marco legal común a todos los chilenos. Si quieres saber más sobre mis propuestas en esta área, dime qué categoría te interesa más: reconocimiento constitucional, consejo nacional de indígenas, consej, corporaciones territoriales de desarrollo indígena, catastro definitivo de tierras, parques nacionales de desarrollo indígena, ley indígena, agencia de desarrollo indígena, emprendedores indígenas, llicus de tierras indígenas, lenguas indígenas, consejo para la paz en la Araucanía, fondo de reparación a víctimas de terrorismo, plan impulso araucanía, o demandas de pueblos indígenas.	okis		Pueblos indígenas, Araucanía, paz en la araucanía, paz social en la araucanía	¿Cuál es su propuesta para los pueblos indígenas?	¿Cómo apoyará a los pueblos indígenas?	¿Qué hará por los pueblos indígenas?		
Pueblos Indígenas	reconocimiento constitucional	Reconocer constitucionalmente a los pueblos indígenas, impulsando el diálogo con los mismos a través de los mecanismos de participación y consulta respectivos.	Reconoceré constitucionalmente a los pueblos indígenas, impulsando el diálogo con los mismos a través de los mecanismos de participación y consulta respectivos.	okis		Reconocimiento constitucional de pueblos indígenas.					

Instituciones	Transparencia legislativa		<p>Potenciar el rol de la Biblioteca del Congreso como órgano asesor y profesionalizar la asesoría parlamentaria, tratando desde la asesoría externa individual a las asesorías profesionales permanentes por Comités o Bancadas. Estas se designarán por concurso público en tres etapas, incluyendo criterios de profesionalización y confianza política.</p> <p>Los asesores tendrán dedicación exclusiva al trabajo legislativo. Incorporar las plantas del Congreso al sistema de Alta Dirección Pública. Fortalecer el control ético y de gestión presupuestaria creando una Contraloría General del Congreso Nacional que ejerza su rol con autonomía. Establecer una instancia permanente, de carácter colegiado e independiente, encargada de la dirección general y superior del Congreso, responsable de su gestión administrativa y económica. Fortalecer el control ético y de gestión presupuestaria creando una Contraloría General del Congreso Nacional que ejerza su rol con autonomía. También establecer una instancia permanente, encargada de la dirección general y superior del Congreso, responsable de su gestión administrativa y económica. Incorporar la obligación anual de los parlamentarios de rendir cuentas públicas en sus respectivos distritos y circunscripciones. Establecer la obligación de las autoridades del Ejecutivo o sus representantes de asistir a las comisiones legislativas a las que sean citados y sancionar como falta grave a la probidad administrativa la entrega de antecedentes falsos en comisiones investigadoras.</p>	<p>Para mejorar la transparencia en el Congreso, potenciaré el rol de la Biblioteca del Congreso como órgano asesor y profesionalizaré la asesoría parlamentaria. Incorporaré las plantas del Congreso al sistema de Alta Dirección Pública. Fortaleceré el control ético y de gestión presupuestaria creando una Contraloría General del Congreso Nacional que ejerza su rol con autonomía. También estableceré una instancia permanente, encargada de la dirección general y superior del Congreso, responsable de su gestión administrativa y económica. Incorporaré la obligación anual de los parlamentarios de rendir cuentas públicas en sus respectivos distritos y circunscripciones, y también estableceré la obligación de las autoridades del Ejecutivo o sus representantes de asistir a las comisiones legislativas y sancionar como falta grave la entrega de antecedentes falsos en comisiones investigadoras.</p>		ok	Transparencia legislativa							
Instituciones	responsabilidad fiscal		<p>Incorporar a la Constitución el principio de responsabilidad fiscal para las normas legales vinculadas con el gasto público e institucionalizar la aplicación de ese principio.</p>	<p>Incorporaré a la Constitución el principio de responsabilidad fiscal para las normas vinculadas con el gasto público e institucionalizar la aplicación de ese principio.</p>		ok	Responsabilidad fiscal							
Instituciones	Autonomía de servicios públicos		<p>Uniformar la regulación de los órganos autónomos, incorporando a la Constitución sus atribuciones esenciales y el órgano directivo, delegando a la ley orgánica respectiva el resto de las materias. Adicionalmente, estudiar la introducción de órganos colegiados en los distritos órganos autónomos del Estado y definir niveles de autonomía para ciertos servicios públicos como el Servicio de Impuestos Internos, la Fiscalía Nacional Económica y las superintendencias.</p>	<p>Uniformaré la regulación de los órganos autónomos, incorporando a la Constitución sus atribuciones esenciales. Además, definiré niveles de autonomía para ciertos servicios públicos como el Servicio de Impuestos Internos, la Fiscalía Nacional Económica y las superintendencias.</p>		ok	Servicios públicos							
Instituciones	Reformas para la descentralización		<p>Consagrar el principio de descentralización activa exigiendo que cuando el legislador cree o entregue atribuciones a órganos de la Administración del Estado deba evaluar primero su radicación o transferencia primero en los gobiernos subnacionales. Fortalecer a los municipios estableciendo que pueden hacer todo aquello que no esté expresamente entregado al gobierno central de forma de consagrar una subsidiariedad territorial. Introducir la iniciativa popular de ley y los plebiscitos regionales</p>	<p>Mi plan de descentralización va acompañado de reformas institucionales. Introducir la iniciativa popular de ley y los plebiscitos regionales, fortalecer a los municipios para que puedan hacer todo aquello que no esté expresamente entregado al gobierno central, y consagrar el principio de descentralización activa.</p>		ok	Reformas para la descentralización	Iniciativa popular de ley	Plebiscitos regionales					
Instituciones	Reconocer constitucionalmente a los pueblos indígenas.		<p>Reconocer constitucionalmente a los pueblos indígenas.</p>	<p>Reconocer constitucionalmente a los pueblos indígenas.</p>		ok	Reconocimiento a los pueblos indígenas							
Instituciones	Periodo y reemplazo parlamentario		<p>Disminuir el número de parlamentarios manteniendo un sistema proporcional, reduciendo su número a 120 diputados y 40 senadores. Regular el reemplazo parlamentario cuando el cargo queda vacante, estableciendo que se provea por la persona que habría resultado elegida de corresponderle a esa lista otro cargo.</p>	<p>Disminuiré el número de parlamentarios a 120 diputados y 40 senadores, pero respetaré el sistema proporcional. Regularé el reemplazo parlamentario cuando el cargo queda vacante, estableciendo que se provea por la persona que habría resultado elegida de corresponderle a esa lista otro cargo.</p>		ok	Periodo y reemplazo parlamentario	Reemplazo parlamentario						
Instituciones	Fiscalización a la administración pública		<p>Perfeccionar los mecanismos de fiscalización al gobierno y la administración pública fortalecer la obligación de respuesta y seguimiento de oficios por parte del Ejecutivo.</p>	<p>Perfeccionaré los mecanismos de fiscalización al gobierno y la administración pública.</p>		ok	Fiscalización a la administración pública							
Instituciones	modernizar la CGR		<p>Modernización y fortalecimiento de la Contraloría General de la República a través de nueva ley orgánica que actualice la normativa vigente.</p>	<p>Modernizaré y fortaleceré a la Contraloría General de la República a través de una nueva ley orgánica que actualice la normativa vigente.</p>		ok	Modernización de la Contraloría							
Instituciones	modernizar el tribunal constitucional		<p>Modernización del Tribunal Constitucional: o Revisar y perfeccionar el recurso de inaplicabilidad, fortaleciendo el respeto de la Constitución en los litigios ante los tribunales ordinarios. o Revisar el sistema de nombramiento de los ministros del Tribunal Constitucional, promoviendo un mayor escrutinio de los postulantes, fortaleciendo la transparencia e involucrando a los tres poderes del Estado en los nombramientos de sus miembros. o Reducir el número de ministros de 10 a 9 para evitar que asuntos de relevancia sean resueltos por el voto dirimente de su presidente.</p>	<p>Modernizaré el Tribunal Constitucional a través de la revisión del recurso de inaplicabilidad y el involucramiento de los tres poderes del Estado en el nombramiento de los ministros, entre otras medidas.</p>		ok	Tribunal Constitucional							
Instituciones	voto electrónico		<p>Evaluar la introducción del voto electrónico y anticipado, de forma de promover y facilitar la participación ciudadana en los procesos electorales</p>	<p>Evaluaré la introducción del voto electrónico y anticipado, de forma de promover y facilitar la participación ciudadana en los procesos electorales</p>		ok	Voto electrónico	Voto online						
Instituciones	Consejo de ex Presidentes		<p>Creación del Consejo de ex Presidentes de la República como órgano asesor del primer mandatario.</p>	<p>Crearé el Consejo de ex Presidentes de la República como órgano asesor del primer mandatario.</p>		ok	Consejo de ex presidentes							
Instituciones	museo de la democracia		<p>Implementación del Museo de la Democracia, como instancia de valoración de los valores republicanos y democráticos.</p>	<p>Implementaré el Museo de la Democracia, como instancia de valoración de los valores republicanos y democráticos.</p>		ok	Museo de la Democracia							
Estado	General		<p>Nuestro compromiso es traerlo a la modernidad, fortaleciéndolo donde es indispensable, aliviándolo donde se requiera, dotándolo de mayores capacidades de adaptación e innovación institucional, e incorporándole tecnologías en todo cuanto sea posible.</p>	<p>Mi compromiso es hacer un Estado más moderno, fortaleciéndolo y dotándolo de mayores capacidades de adaptación e innovación institucional. Si quieres saber más sobre mis propuestas en este tema, dime sobre qué categoría quieres saber más: subsecretarios, metas políticas públicas, trámites online, modernización del estado, comités interministeriales, asesorías presidenciales, eliminar el ministerio de secretaría general de gobierno, fortalecer la secretaría general de la presidencia, conflictos de interés, cohecho, transparencia, Chile compra, pago a 30 días, mejoramiento de la gestión pública, acceso a cargos públicos, servicio civil y alta dirección pública, dirección de presupuestos, indicadores e impacto, meritocracia, o relación empresas públicas y privadas</p>		ok	estado moderno, adaptación, innovación, tecnología, fortalecer	¿Qué cambios propone para el Estado?	¿Habrá cambios para el estado?	¿Existirán cambios importantes en el Estado?				
Estado	subsecretarios		<p>Gestión de los servicios, donde los Subsecretarios asuman el liderazgo institucional coordinando y fortaleciendo la gestión, para el correcto funcionamiento de los servicios bajo su dependencia.</p>	<p>Haré que los Subsecretarios asuman el liderazgo institucional, coordinando y fortaleciendo la gestión para el correcto funcionamiento de los servicios bajo su dependencia.</p>		ok	subsecretarios							
Estado	metas políticas públicas		<p>Seguimiento de los objetivos estratégicos y metas de política pública comprometidas por el gobierno, con especial énfasis en aquellas relacionadas con materias que afecten a los usuarios del Estado.</p>	<p>Haré que se hagan seguimientos de los objetivos estratégicos y metas de política pública comprometidas por el gobierno, con especial énfasis en aquellas relacionadas con materias que afecten a los usuarios del Estado.</p>		ok	metas políticas públicas							
Estado	trámites online		<p>Implementar Chile sin Papeles 2025 y Chile Atiende Online. Queremos que el año 2022 el 50% de los trámites que un ciudadano tiene que hacer con el Estado, pueda hacerlos desde su celular en una única aplicación, llegando al 2025 al 100%. Para ello se establecerá que el Estado no pueda exigir ningún documento que se cuente entre sus registros y se creará una plataforma para teléfonos inteligentes que permita, en un plazo de ocho años, realizar la totalidad de los trámites de los distritos entes públicos de manera virtual.</p>	<p>Implementaré Chile sin Papeles 2025 y Chile Atiende Online. Para el año 2022 el 80% de los trámites que un ciudadano tiene que hacer con el Estado, pueda hacerlos desde su celular en una única aplicación, llegando al 2025 al 100%.</p>		ok	trámites online							
Estado	modernización del estado		<p>Modernizar el Centro de Gobierno a 4 años plazo, fortaleciendo los mecanismos de coordinación entre la Presidencia de la República, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Hacienda y la Secretaría General de la Presidencia.</p>	<p>Modernizaré el Centro de Gobierno a 4 años plazo, fortaleciendo los mecanismos de coordinación entre la Presidencia de la República, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Hacienda y la Secretaría General de la Presidencia.</p>		ok	modernización del estado							
Estado	comités interministeriales		<p>Institucionalizar por ley el funcionamiento de los comités interministeriales de coordinación político, económico, social, infraestructura y territorio.</p>	<p>Institucionalizaré por ley el funcionamiento de los comités interministeriales de coordinación político, económico, social, infraestructura y territorio.</p>		ok	comités interministeriales							

Desastres Naturales	vulnerabilidad y amenazas			Impulsar la investigación aplicada en torno a los dos principales componentes del riesgo de desastres: vulnerabilidades y amenazas.	Impulsaré la investigación aplicada en torno a los dos principales componentes del riesgo de desastres: vulnerabilidades y amenazas.			ok		Investigación en desastres										
Desastres Naturales	atribuciones a municipalidades para manejo de recursos en riesgo de desastres			Modificar la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades sobre atribuciones y manejo de recursos para la gestión del riesgo de desastres y administración de emergencias, de manera de fortalecer sus capacidades y atribuciones.	Modificaré la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades sobre atribuciones y manejo de recursos para la gestión del riesgo de desastres y administración de emergencias, de manera de fortalecer sus capacidades y atribuciones.			ok		Municipios y desastres										
Desastres Naturales	plataforma nacional par reducción de riesgo de desastres			Fortalecer la actual plataforma nacional para la reducción de riesgo de desastres y desarrollar plataformas regionales.	Fortaleceré la actual plataforma nacional para la reducción de riesgo de desastres y desarrollar plataformas regionales.			ok		Plataformas regionales										
Desastres Naturales	equipos comunitarios de ayuda para la ONEMI			Profundizar los Equipos Comunitarios de Respuesta ante Emergencias de ONEMI en los municipios e integrarlos al sistema de respuesta en desastres y emergencias mayores.	Profundizaré los Equipos Comunitarios de Respuesta ante Emergencias de ONEMI en los municipios e integrarlos al sistema de respuesta en desastres y emergencias mayores.			ok		Equipos comunitarios										
Desastres Naturales	continuidad de las empresas públicas y privadas por desastres naturales			Generar diagnósticos de las capacidades que poseen los diferentes sectores del Estado y de las normas que exigen planes de continuidad en las empresas públicas y privadas.	Generaré diagnósticos de las capacidades que poseen los diferentes sectores del Estado y de las normas que exigen planes de continuidad en las empresas públicas y privadas.			ok		Continuidad de empresas										
Desastres Naturales	marco regulatorio de prestadores de servicios públicos y privados			Fortalecer el marco regulatorio de los prestadores de servicios públicos y privados, de forma que contribuyan al buen funcionamiento y continuidad operacional en caso de desastres.	Fortaleceré el marco regulatorio de los prestadores de servicios públicos y privados, de forma que contribuyan al buen funcionamiento y continuidad operacional en caso de desastres.			ok		Marco regulatorio										
Desastres Naturales	infraestructura crítica			Establecer una normativa que obligue a las entidades públicas a reducir la vulnerabilidad de edificaciones indispensables e infraestructura crítica.	Estableceré una normativa que obligue a las entidades públicas a reducir la vulnerabilidad de edificaciones indispensables e infraestructura crítica.			ok		Infraestructura crítica										
Descentralización	General	Programa final		distribuiremos poder desde Santiago hacia las regiones y desde las regiones hacia los municipios. Hoy los gobiernos locales son la institución pública más valorada por los chilenos. El foco de nuestra agenda descentralizadora serán los municipios de Chile, transfiriéndoles competencias, recursos y atribuciones en cuanto sea posible. Y en aquello que no sea factible, el proceso continuará con los gobiernos regionales. • Introducir la elección de gobernadores regionales como resultado del avance en descentralización fiscal y administrativa, incorporándolos dentro del grupo de autoridades que son objeto de acusación constitucional. • Crear una asignación especial de función crítica para cargos prioritarios de las municipalidades y fortalecer la de los gobiernos regionales, estableciendo un límite máximo en relación al personal de planta y contrata.	Distribuiremos poder desde Santiago hacia las regiones y desde las regiones hacia los municipios. Hoy los gobiernos locales son la institución pública más valorada por los chilenos, a los que les transferiremos competencias y atribuciones en cuanto sea posible. Si queremos conocer más de mis propuestas en esta área, dime qué tema te interesa más: descentralización política, reorganización administrativa, transparencia y probidad en regiones, descentralización activa, rol de municipios, descentralización fiscal, fortalecimiento de gobiernos regionales o inversión en regiones. En materia de descentralización propongo introducir la elección de gobernadores regionales, además, considero importante crear una asignación especial de función crítica para cargos prioritarios de las municipalidades y fortalecer la de los gobiernos regionales, estableciendo un límite máximo en relación al personal de planta y contrata.			ok	Descentralización	Centralismo	Regionalización	¿Cómo tratará el problema de centralismo que sufre la capital?	¿Santiago dejará de ser una ciudad basada en el centralismo?	¿tomará alguna iniciativa para descentralizar Santiago?						
Descentralización	Descentralización política			• Crear mecanismos eficientes y obligatorios de información a la ciudadanía para poder evaluar la gestión de sus autoridades regionales y comunales, y establecer la obligatoriedad de rendir una cuenta pública anual de parte de los gobiernos regionales y comunales. • Incrementar las medidas de fiscalización de las licitaciones municipales y regionales y de control en la ejecución de los contratos. • Incorporar en regiones y comunas un sistema de selección para jefes de división o directores de unidades por mecanismo de Alta Dirección Pública. •Establecer la remoción de autoridades regionales por incumplimiento de deberes o faltas a la probidad, similar a la figura que existe en el caso de los municipios.	En materia de descentralización propongo introducir la elección de gobernadores regionales, además, considero importante crear una asignación especial de función crítica para cargos prioritarios de las municipalidades y fortalecer la de los gobiernos regionales, estableciendo un límite máximo en relación al personal de planta y contrata.			ok	Descentralización política	Elección de intendentes	Gobernadores regionales	¿Qué propones en materia de descentralización política?	Probidad en regiones							
Descentralización	Transparencia			• Crear mecanismos eficientes y obligatorios de información a la ciudadanía para poder evaluar la gestión de sus autoridades regionales y comunales, y establecer la obligatoriedad de rendir una cuenta pública anual de parte de los gobiernos regionales y comunales. • Incrementar las medidas de fiscalización de las licitaciones municipales y regionales y de control en la ejecución de los contratos. • Incorporar en regiones y comunas un sistema de selección para jefes de división o directores de unidades por mecanismo de Alta Dirección Pública. •Establecer la remoción de autoridades regionales por incumplimiento de deberes o faltas a la probidad, similar a la figura que existe en el caso de los municipios.	En cuanto a la transparencia, es importante establecer la obligatoriedad de rendir una cuenta pública anual de parte de los gobiernos regionales y comunales; incrementar las medidas de fiscalización de las licitaciones municipales y regionales y de control en la ejecución de los contratos. También hay que incorporar en regiones y comunas un sistema de selección para jefes de división o directores de unidades por mecanismo de Alta Dirección Pública y establecer la remoción de autoridades regionales por incumplimiento de deberes o faltas a la probidad.			ok	Transparencia y probidad en regiones			¿Cómo mejoramos la transparencia en regiones?								
Descentralización	Reorganización administrativa			Iniciar una reorganización administrativa integral inspirada en el principio de subsidiariedad vertical, que establezca claramente los roles del gobierno central, los gobiernos regionales y las municipalidades para evitar interferencias y superposición de competencias.	Propongo iniciar una reorganización administrativa integral inspirada en el principio de subsidiariedad vertical, que establezca claramente los roles del gobierno central, los gobiernos regionales y las municipalidades para evitar interferencias y superposición de competencias; consagrar el principio de descentralización activa exigiendo que cuando el legislador entregue atribuciones a órganos de la administración del Estado evalúe primero su radicación en los gobiernos subnacionales			ok		Reorganización administrativa										
Descentralización	Descentralización activa			• Consagrar el principio de descentralización activa exigiendo que cuando el legislador entregue atribuciones a órganos de la administración del Estado evalúe primero su radicación en los gobiernos subnacionales.	Una de mis propuestas para descentralizar Chile es consagrar el principio de descentralización activa, o sea que cuando los senadores y diputados entreguen atribuciones a los órganos del Estado primero evalúen si estas pueden radicar en gobiernos locales.			ok		Descentralización activa										
Descentralización	Descentralización, municipios			Reforzar el rol de los municipios, para que sean los responsables de la inversión local y los grandes gestores de los programas sociales.	Con respecto al rol de los municipios en este proceso de descentralización, es necesario reforzarlos, para que sean los responsables de la inversión local y los grandes gestores de los programas sociales			ok		rol de municipios		¿Qué tienes pensado hacer en los municipios para fortalecer el proceso de descentralización?								
Descentralización	Descentralización, capital humano, sociedad civil, regiones, municipios			Fortalecer las capacidades y el capital humano de los gobiernos regionales, los municipios y las organizaciones de la sociedad civil, estableciendo incentivos para que los egresados de las mejores universidades del país se establezcan regiones.	También considero que hay que fortalecer las capacidades y el capital humano de los gobiernos regionales, los municipios y las organizaciones de la sociedad civil, estableciendo incentivos para que los egresados de las mejores universidades del país se establezcan regiones.			ok		Fortalecimiento de gobiernos regionales		¿Cómo se pueden fortalecer las capacidades y capital humano en el marco de la descentralización?								
Descentralización	Inversión			•Consultar de manera no vinculante a la municipalidad involucrada en todo proyecto financiado con fondos sectoriales o multisectoriales. •Modificar la Ley de Financiamiento Urbano Compartido, haciendo posibles los aportes municipales que permitan la coejecución entre el sector público y privado de obras de interés público. •Estandarizar las autorizaciones del Ministerio de Hacienda para que las municipalidades puedan invertir en el mercado de capitales y establecer los requisitos para poder suscribir contratos de leaseback. •Desarrollar una medición del clima de negocios y emprendimiento regional y a partir de ello aplicar correcciones a las reparticiones públicas para remover obstáculos locales al emprendimiento. •Combatir el centralismo infraregional, fortaleciendo la Política Nacional de Localidades Aisladas.	Gran parte de mi proyecto de descentralización tiene que ver con cómo se invierte el dinero. Con respecto a eso, tengo varias propuestas: consultar de manera no vinculante a la municipalidad involucrada en todo proyecto financiado con fondos del Estado, modificar la Ley de Financiamiento Urbano Compartido, haciendo posibles los aportes municipales que permitan la coejecución entre el sector público y privado de obras de interés público; estandarizar las autorizaciones del Ministerio de Hacienda para que las municipalidades puedan invertir en el mercado de capitales y fortalecer la Política Nacional de Localidades Aisladas, entre otras.			ok		inversión en regiones			¿Qué propuestas tienes, en el marco de la descentralización, con respecto a inversión en proyectos?							

Deporte			<p>Reimpulsar, ampliar y difundir el programa Elige Vivir Sano, cuyo objetivo es promover una cultura de vida sana en la población a través de programas, planes e iniciativas que fomenten la alimentación sana, la actividad física, la vida al aire libre y en familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar el Programa Crecer en Movimiento, con una primera etapa a nivel preescolar, una segunda etapa de 1º a 4º básico y una tercera de 5º básico a 4º medio, para promover desde la infancia la formación y desarrollo de los patrones motores que estimulan el gusto por deporte y el movimiento. Facilitar el acceso de la comunidad a la actividad física y el deporte, en particular en los sectores vulnerables de la población, mediante la creación de la aplicación gratuita Deporte a Toda Hora, donde se encuentre la totalidad de los talleres y recintos deportivos disponibles para la comunidad. Llevar un domingo al mes la oferta programática comunal a espacios públicos emblemáticos en las capitales regionales del país, generando una instancia de encuentro familiar en torno a la actividad física y el deporte. 	<p>Mi gobierno reimpulsará, ampliará y difundirá el programa Elige Vivir Sano. También implementará el programa Crecer en Movimiento, para promover desde la infancia la formación y desarrollo de los patrones motores que estimulan el gusto por el deporte y el movimiento. Facilitaré también el acceso de la comunidad a la actividad física, en particular a los sectores vulnerables de la población mediante la creación de la aplicación Deporte a Toda Hora, que informe sobre talleres y recintos deportivos disponibles. Propongo también llevar un domingo al mes la oferta programática comunal a espacios públicos de las capitales regionales, para generar encuentro familiar entorno al deporte.</p>	ok	Vida sana									
Deporte			<p>Desarrollar el programa Promesas Chile, a fin de permitir el desarrollo de talentos deportivos jóvenes que no pueden financiar su preparación a nivel competitivo. Consistirá en la entrega de una tarjeta de beneficios y convenios que se implementará con el sector privado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asegurar la entrega de recursos de manera oportuna, eficiente y de rápida ejecución a las federaciones y el Comité Olímpico de Chile. Facilitar el desarrollo del deportista profesional de representación nacional, considerando sus necesidades educativas, de salud, previsionales, de incentivos y reinserción laboral. • Abrir Becas Chile a ex deportistas, entrenadores y profesionales del deporte para estudiar en el exterior. • Fortalecer el Plan Olímpico incrementando su presupuesto y nombrando un Director General en el Ministerio del Deporte y coordinando/eficazizando para trabajar con las federaciones. • Facilitar el desarrollo del deportista profesional de representación nacional, considerando sus necesidades educativas, de salud, previsionales, de incentivos y reinserción laboral. 	<p>Para apoyar a los deportistas, mi gobierno desarrollará el programa Promesas Chile, para talentos jóvenes que no pueden financiar su preparación a nivel competitivo. Además, asegurará la entrega de recursos oportuna, rápida y eficiente a las federaciones y al Comité Olímpico de Chile. Facilitaré el desarrollo del deportista profesional de representación nacional considerando sus necesidades educativas, de salud, previsionales, de incentivos y reinserción laboral. Abriré también Becas Chile a ex-deportistas y fortaleceré el Plan Olímpico incrementando su presupuesto y nombrando un Director General en el Ministerio del Deporte.</p>	ok	Apoyo a deportistas	Talento deportivo	Talentos deportivos							
Deporte			<p>Reimpulsar el programa Chile Estadios para fomentar la práctica de fútbol amateur y otras disciplinas deportivas, incluyendo un programa de saneamiento de títulos de recintos deportivos.</p>	<p>Reimpulsaré el programa Chile Estadios para fomentar la práctica del fútbol amateur y otras disciplinas deportivas.</p>	ok		Fútbol Amateur								
Deporte			<p>Elaborar un programa para recuperar y mantener la infraestructura municipal y perfeccionar la gestión de la infraestructura deportiva, incluyendo la de los establecimientos escolares municipales, de forma de maximizar su uso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir el Museo del Deporte y promover un gran encuentro anual del deporte chileno, acompañado de talleres, exposiciones y demostraciones deportivas que finalice con una gran Gala del Deporte. 	<p>Elaboraré un programa para recuperar y mantener la infraestructura municipal y perfeccionar la gestión de la infraestructura deportiva, incluyendo la de los establecimientos escolares municipales, de forma de maximizar su uso.</p>	ok		Infraestructura deportiva								
Deporte			<p>Revisar la institucionalidad del Ministerio y del Instituto Nacional del Deporte, para modernizar su gestión, evitar la burocracia, la duplicidad de funciones y obtener una mejor coordinación y gestión de las políticas deportivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asegurar el cumplimiento de la nueva ley de Federaciones Deportivas Nacionales para lograr un sistema transparente participativo y efectivo, y avanzar en la profesionalización de la gestión a nivel federado, nombrando a un delegado ministerial para tal efecto. • Modernizar la Ley del Deporte, fomentando la asociatividad y la descentralización, potenciando el rol de la sociedad civil, especialmente los clubes, y ampliando el destino de las donaciones deportivas, de forma que incluyan nuevas organizaciones como juntas de vecinos y colegios, así como deportistas en particular. 	<p>Revisaré la institucionalidad del Ministerio y el Instituto Nacional del Deporte para modernizar su gestión. Aseguraré el cumplimiento de la nueva ley de Federaciones Deportivas Nacionales para que el sistema sea transparente y participativo, nombrando un delegado ministerial para que se avance en la profesionalización de la gestión a nivel federado. También modernizaré la Ley del Deporte, fomentando la asociatividad y la descentralización.</p>	ok		Institucionalidad deportiva								
Protección animal	General		<p>Sabemos que las mascotas y animales de compañía son parte de nuestras familias y que nuestra flora y fauna autóctona conforman nuestro hogar extendido, la "casa común" que nos señalara el papa Francisco. Por eso, queremos proponer al país una agenda que promueva el bienestar y la protección de los animales, fomentando una convivencia más armónica con ellos.</p>	<p>Sabemos que las mascotas y animales de compañía son parte de nuestras familias y que nuestra flora y fauna autóctona conforman nuestro hogar extendido, la "casa común" que nos señalara el papa Francisco. Por eso, queremos proponer al país una agenda que promueva el bienestar y la protección de los animales, fomentando una convivencia más armónica con ellos. Dime sobre que medida de esta agenda te gustaría conocer más: Agenda de Protección Animal, Zoológico Metropolitano, Tenencia responsable o Educación para la protección animal.</p>	ok	Protección animales	Animales	Animalistas	¿Aumentará la protección animal en su gobierno?	¿Tomará alguna medida con respecto a la protección de animales?	¿La protección de animales será tema en su gobierno?	¿Se hará algo a favor de la protección de animales en su gobierno?			
Protección animal	Protección animal, Zoológico, Eco Parque Educativo, especies, animales, protección animal		<ul style="list-style-type: none"> • Transformar el Zoológico Metropolitano de Santiago en un Eco Parque Educativo, cambiando el enfoque desde la exhibición a la educación y conservación de nuestras especies autóctonas. El plan, diseñado para completarse el 2025 cuando se cumplirán los cien años del recinto, contempla ampliar el espacio disponible de 4,8 a 16 hectáreas, permitiendo que los animales ya existentes dispongan de mayores comodidades y lugares que emulen sus ambientes nativos. También incluirá un parque virtual con realidad aumentada, un monrreal que recorrerá en 360° el cerro, senderos cerrados para que las familias contemplen a los animales y un gran domo en la cumbre para la conservación de fauna autóctona, como águilas y cóndores. 	<p>Mi plan es transformar el Zoológico Metropolitano de Santiago en un Eco Parque Educativo, cambiando el enfoque desde la exhibición a la educación y conservación de nuestras especies autóctonas. El plan, diseñado para completarse el 2025 cuando se cumplirán los cien años del recinto, contempla ampliar el espacio disponible de 4,8 a 16 hectáreas, permitiendo que los animales ya existentes dispongan de mayores comodidades y lugares que emulen sus ambientes nativos. También incluirá un parque virtual con realidad aumentada, un monrreal que recorrerá en 360° el cerro, senderos cerrados para que las familias contemplen a los animales y un gran domo en la cumbre para la conservación de fauna autóctona, como águilas y cóndores.</p>	ok		Zoológico Metropolitano	Tu proyecto sobre protección animal contempla cambios en el Zoológico de Santiago?							
Protección animal	Tenencia responsable		<p>Implementar el plan nacional de esterilización "Mascota Protegida", Fortalecer el Programa Nacional de Tenencia Responsable de Animales e implementar correctamente la nueva ley.</p>	<p>En el marco de la protección animal, es necesario fortalecer el Programa Nacional de Tenencia Responsable de Animales e implementar correctamente la nueva ley, además de implementar el plan nacional de esterilización "Mascota Protegida".</p>	ok	Tenencia Responsable	Ley Chollito	Ley de Tenencia Responsable	Esterilización						
Protección animal	Educación para la protección animal		<p>Impulsar programas educacionales para estudiantes y la población en general, en conjunto con los municipios y la comunidad escolar.</p>	<p>La convivencia armónica con la flora y la fauna es un elemento importante en mi programa, y en ese sentido propongo impulsar programas educacionales para estudiantes y la población en general, en conjunto con los municipios y la comunidad.</p>	ok	Educación para la protección animal	¿Cómo proyecta la educación para la protección animal?								
Protección animal	Agenda de protección animal		<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar una agenda de protección animal, prohibiendo el uso de animales en circo y modernizando la legislación vigente en la materia • Compromiso Vota Inteligente: Prohibición del uso de animales en el circo. • Impulsar la reconversión progresiva del transporte urbano de carga que utilice tracción animal. <p>o Implementar un programa piloto de reconversión a vehículo motorizado, considerando la reubicación y rehabilitación de los animales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constituir un equipo de trabajo especializado a cargo de la coordinación, seguimiento y monitoreo de la Agenda de Protección Animal. 	<p>En mi programa y en los compromisos de Vota Inteligente impulsaré una agenda de protección animal, prohibiendo el uso de animales en circo y modernizando la legislación vigente en la materia, impulsaré la reconversión progresiva del transporte urbano de carga que utilice tracción animal, e implementaré un programa piloto de reconversión a vehículo motorizado, considerando la reubicación y rehabilitación de los animales. Para hacerle seguimiento a esto, propongo constituir un equipo de trabajo especializado a cargo de la coordinación, seguimiento y monitoreo de la Agenda de Protección Animal.</p>	ok	Agenda de protección animal	En materia de protección animal, ¿cómo quedan los animales usados en circos?	En materia de protección animal, ¿qué planes tiene con el uso de la tracción animal?							